Levantóse el Paro Nocturno del Transporte Urbano

(Información página dos)

IMPORTANTE MISION DE VIGNES EN SU VISITA A CHILE

C. FEDERAL 9 (Télam). —Poco antes de emprender su viaje hacia Santiago de Chile, donde mantendrá conversaciones con las autoridades de ese país, el canciller Alberto J. Vignes, no descartó que el temario incluya "medidas de seguridad comunes" y la ley de comercio exterior de los Estados Unidos. Afirmó que, por el momento, se mantenía firme la visita de Henry Kissinger a nuestro país, y reiteró que mientras sea titular, del Ministerio de Relaciones Exteriores, "no sería difícil que tuviera que trasladarme a otro país".

Vignes partió a las 11.05 en el avión T-02 "Patagonia", desde el aeroparque metropolitano, donde lo despidieron el ministro de Justicia, Antonio Benítez, quien ejercerá interinamente el cargo de canciller, y los tres agregados militares de la embajada chilena en nuestro país.

Acompañan al ministro en su viaje el embajador de Chile, René Roas Galíndez; Jorge Giráldez, jefe de ceremonial del Estado; Francisco Puliz, jefe de la Dirección Nacional de Tratados y Negociaciones, de la secretaría de Estado de Comercio.

Al preguntársele si sus conversaciones incluirían la suscripción de una carta de complementación entre ambos países, con una declaración conjunta, y la concertación de una entrevista entre los primeros mandatarios de Chile y la Argentina, respondió que las especulaciones eran parte de la tarea periodística, "pero debo decirles que vamos a Chile a tratar con mi colega asuntos de interés, tanto desde el punto de vista bilateral como el punto de vista latinoamericano".

Afirmó que, por ahora, en su agenda de trabajo "no había ningún otro viaje, pero mientras sea canciller no sería difícil que tuviera que trasladarme a otro país".

Con respecto a la visita de Kissinger, puntualizó que "como ustedes comprenderán, no les puedo dar todas las informaciones que obran en mi poder. Lo que puedo expresar es que, por el momento, el viaje está en firme, es decir, no se ha desistido de él. Sólo país, el viaje de Kissinger no se haría. Pero, les repito, por el momento la visita está en firme".

Ante una pregunta, afirmó que "la ley de comercio exterior de los Estados Unidos ha despertado interés en todas las cancillerías americanas y en todos los ministerios de economía".

Consultado sobre si serían tratadas medidas comunes de seguridad, Vignes dijo que ese tema está "a la orden del día de todo el mundo" y no "sería de extrañar, consecuentemente, que dos países hermanos, con 4.500 kilómetros de frontera común, pudiesen hablar sobre medidas de seguridad comunes".

Al insistirse sobre la posibilidad de una entrevista entre María Estela Martínez de Perón y el general Pinochet, el canciller puntualizó que en repetidas oportunidades había manifestado al periodismo que "todos los contactos entre las personas que llevan sobre sus hombros la responsabilidad de dirigir los destinos de sus países son positivos".

Reunión en la Central Obrera

CAPITAL FEDERAL, 9 (Télam). — Se inició a las 11,10 la reunión del consejo directivo de la Confederación General del Trabajo. Presidió el secretario adjunto, a cargo de la secretaría general, Casildo Herreras.

Este, poco antes de iniciarse la reunión del consejo directivo de la central obrera, formuló declaraciones con respecto a la renuncia de Segundo Palma.

Herreras manifestó que "quiero rendir mi reconocimiento a Palma por los términos de su renuncia y por la trayectoria gremial que brindó a través de los años, por medio de luchas y sacrificios en el movimiento obrero".

Consultado sobre cuándo se reunirá el Comité Central Confederal para designar un nuevo secretario adjunto, ya que él pasa a desempeñarse como titular, Herreras dijo que "aún no hay fecha fijada".

Aceptan la Renuncia de Palma

CAPITAL FEDERAL, 9 (Télam). — El consejo directivo de la CGT aceptó hoy la renuncia que presentó a cuerpo su titular, Segundo Bienvenido Palma, quien gozaba de una licencia de seis meses que le había concedido la central obrera para que se repusiera de una flebitis.

Frustrado Intento de Copar una Comisaría

La decidida acción de un policía frustró el intento de copamiento de que fue objeto, en la madrugada de hoy, la comisaría de la localidad de Sargento Cabral, distante a unos treinta kilómetros al sud oeste de la ciudad de Villa Constitución.

De acuerdo con la información proporcionada por la jefatura de policía de Villa Constitución, a las 4.50 cuatro individuos, que viajaban en un automóvil cuyas características no se pudieron precisar, atacaron con armas automáticas el frente de la comisaría de Sargento Cabral, con el propósito de proceder a su ocupación.

En ese momento se encontraba en el interior de la dependencia un solo policía, que decididamente repelió la agresión, poniendo en fuga a los extremistas, uno de los cuales habría resultado herido al ser alcanzado por un proyectil.

Los sediciosos, sorprendidos por la reacción del policía, huyeron a gran velocidad en busca de la ruta nacional número 9.

AÑO LXI

Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa

Nº 14.035

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

8 PAGINAS $ 2.

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2417

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS

ROSARIO, Miércoles 9 de Abril de 1975

Gobernadores con la Presidente

C. FEDERAL, 9. (Télam). - La jefe del Estado, María Estela Martínez de Perón, se reunió con el ministro del Interior, Alberto Rocamora, los gobernadores de La Pampa, A. Regazzoli; San Luis, E. Adre; San Juan, Eloy Camus, y los interventores federales de Córdoba, Raúl Lacabanne y de Mendoza, Antonio Cafiero.

La audiencia se inició en la Casa de Gobierno, a las 10.40, continuando el diálogo iniciado con diversos sectores nacionales.

La reunión finalizó a las 14 y 10.

EL DICTAMEN SOBRE EL CASO ALUAR

C. FEDERAL, 9 (Télam). — El bloque de senadores del Frente Justicialista de Liberación prosiguió hoy con el tratamiento del caso ALUAR, con la presidencia de su titular, Humberto Martiarena.

El tema había sido expuesto en la víspera, en la baneada mayoritaria, por el presidente de la comisión bicameral, senador Cornejo Linares, quien abundó hoy en detalles complementarios, y junto con el secretario del organismo investigador, Buenaventura Val, respondió diversas consultas de los legisladores.

Al término de la reunión, que se inició a las 11,30 y se prolongó alrededor de dos horas, se ratificó que el dictamen no sería dado a conocer antes del 17 del corriente.

Un día después, el 18, vence el plazo acordado a la comisión bicameral para expedirse sobre la legitimidad de los contratos suscriptos por ALUAR, con el Estado, en 1971.

Martiarena indicó ayer a los periodistas que los informes producidos en el bloque habían sido "equilibrados, a los efectos de que todos podamos evaluar la realidad en estudio".

Hubo un Paro en el F. C. Mitre por una Detención

C. FEDERAL, 9. (Télam). - Con relación a la interrupción del servicio de trenes del Ferrocarril Mitre que unen la estación Retiro con José L. Suárez, y Retiro Mitre, voceros de la secretaría de Transportes informaron este mediodía que la actividad se reanudó y los diagramas se cumplen en forma normal.

La misma fuente consignó, por otra parte, que el conductor Mario Luis Piantavida recuperó su libertad, luego de cumplidas las tramitaciones ante un juzgado federal, relacionadas con un accidente en el que se habría visto involucrado en el año 1974.

Consultadas esta mañana algunas fuentes relacionadas con Ferrocarriles Argentinos, informaron que el motivo de la medida de fuerza "escapa a toda lógica, ya que se basa en una citación del juez federal al conductor Piantavida, quien en el año 1974 se vio involucrado en un accidente ferroviario".

Se Reanuda Gradualmente el Trabajo en Acindar

A partir de las 10 de la mañana de hoy, comenzaron a entrar a las fábricas de Villa Constitución grupos de operarios para reanudar la actividad.

La concurrencia principalmente fue hacia las plantas de Acindar, Metcon y Marathon, calculándose en unos 300 obreros los que se reintegraron únicamente a sus tareas.

Mientras tanto, cuando comenzaba el turno de las 14, continuaban entrando operarios en las plantas fabriles anteriormente mencionadas, pero no en número suficiente para poder poner a pleno el funcionamiento de los establecimientos citados.

Por su parte, el secretario del doctor Simón de Iriondo, veedor del ministerio de Trabajo, informó a CRONICA que los obreros estaban paulatinamente reitegrándose a su trabajo, siendo optimista respecto a la normalización del proceso, ya que calcula que dentro de una semana el conflicto estaría totalmente solucionado.

Además, el funcionario manifestó que el gobierno garantiza la libertad de trabajo, colocando en los ómnibus que transportan personal y en sus paradas piquetes de policías armados, así como también en los barrios de la ciudad y aumentándose el patrullaje en todo el radio céntrico.

A su vez, el comité de lucha que apoya a los obreros que iniciaron el paro el 20 de marzo último, reiteró que no volverán al trabajo hasta tanto no sean liberados los dirigentes gremiales y los delegados detenidos durante los operativos que llevaron a cabo las policías provincial y federal en la madrugada de ese día.

En cuanto a la fábrica de heladeras Villber, de la localidad de Empalme Villa Constitución, se encontraba esta mañana cerrada, y en sus puertas había carteles en los que se apoyaba a la ex comisión directiva que presidía Alberto Piccinini.

Mientras tanto, la filial Arroyo Seco de la Federación Agraria Argentina dio a conocer un comunicado con relación al operativo policial realizado en Villa Constitución, reclamándose que se deje en libertad a los dirigentes detenidos, y que éstos concurran a sus puestos de trabajo.

CINA Analizó el Conflicto en Villa Constitución

Señala la "Grave Situación" el Empresariado Industrial del País

Finalizó anoche en nuestra ciudad la reunión que mantuvo la Confederación Industrial Argentina (CINA), y en la cual dio a conocer entre otras cosas, una enérgica declaración relacionada con el problema que afecta a la zona fabril de Villa Constitución.

En el documento se destaca que "debe defenderse inequívocamente y evitarse la paralización de la industria nacional, de la cual viven los trabajadores, que contribuyen al Estado y provee de bienes al pueblo consumidor".

LA DECLARACION

En las deliberaciones se analizaron temas referentes a precios, desabastecimiento y mercado exterior, sobre cuyas conclusiones se informará próximamente en la Capital Federal.

En cuanto al conflicto en Villa Constitución, el plenario aprobó la siguiente declaración:

"La importancia del potencial industrial instalado en el sector sudeste de la provincia de Santa Fe, impone la necesidad de preservar las condiciones ambientales imprescindibles para que el trabajo se realice en forma normal, con consecuencias positivas para la población local y del resto del sector productivo que necesita de los insumos que allí se producen.

El importante polo de desarrollo ubicado alrededor de Villa Constitución, por su valor estratégico, su influencia en la economía argentina, por su aporte al producto bruto nacional y su consiguiente repercusión comercial, reviste trascendental significación como instrumento operativo de política regional, en la que las autoridades gubernativas muchas veces pusieron énfasis dada su gravitación en la ansiada integración nacional, a través de la vigorización del interior.

"Por esto adquiere significativa trascendencia el hecho de que, desde hace tres semanas, las industrias ubicadas en el cordón industrial del sur santafesino se hallen paralizadas por motivos ajenos a la voluntad empresaria que por lo tanto, sin poder de decisión en la materia, se encuentra privada en la determinación de soluciones.

"La situación genera un hecho de influencia altamente negativa para el desarrollo económico - social del país, cuyos resultados son ya evidentes.

"El desabastecimiento de importantes sectores industriales, como el caso de las industrias de autopiezas y terminales automotrices, llega a niveles que permiten calificar de grave a la situación actual y vislumbrar efectos de paralización inmediata.

"La industria de la construcción, cuya actividad ya se encuentra afectada puede disminuir sensiblemente su nivel productivo y dadas sus características dinámicas y efectos multiplicadores, afectará a la economía en su conjunto y desde el punto de vista social, incidirá en los planes que de esas características se hallen en programación y ejecución.

"La paralización tendrá así evidentes y significativos efectos sociales al afectar al nivel de ingresos de todos los sectores involucrados directa e indirectamente.

"Para todo ello, el empresariado industrial, por conducto de la comisión directiva de la Confederación Industrial Argentina, concuerda en:

1) Declarar la profunda preocupación del mismo por la paralización productiva que se registra en la región de Villa Constitución, provincia de Sta. Fe y su zona de influencia, dadas sus trascendentes consecuencias económicas y sociales.

2) Que debe defenderse inequívocamente y evitarse la paralización de la industria nacional, de la cual viven los trabajadores, que contribuye al Estado y provee de bienes al pueblo consumidor.

3) Que la situación, que desde hace ya varias semanas mantiene paralizadas las actividades industriales de la zona de Villa Constitución, cualesquiera sean sus motivaciones, no debe atentar contra la estabilidad y supervivencia de las empresas allí radicadas.

4) Que sólo mediante la creación de las condiciones ambientales indispensables podrá propiciarse el crecimiento y desarrollo positivo de la infraestructura industrial existente y su correlativa infraestructura social.

5) Que el empresariado industrial, unido una vez más como sensible y obligado defensor de los intereses nacionales, reclama la urgente intervención de las más altas autoridades del país".

Matan a una Joven al Atentarse Contra un Sindicalista

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 9 (Telam). — Al fallar un atentado contra el secretario del sindicato del Ingenio Concepción, un obrero mató a una joven de 20 años en la noche del lunes pasado, en la Banda del Río Salí, unos 6 kilómetros al este del centro de esta capital, informó hoy la policía.

El hecho ocurrió alrededor de las 23.30 de ese día, cuando el dirigente Florencio Olmos descendía de un automóvil frente a su domicilio, ubicado en avenida San Martín al 200, y fue atacado a balazos por el obrero municipal Juan Domingo Almará.

En ese momneto transitaba por el lugar la joven Susana del Valle Pérez, vecina de Olmos, acompañada de dos amigos, y fue alcanzada por un disparo en la cabeza que le provocó la muerte en forma instantánea.

El secretario sindical del Ingenio Concepción salió indemne del ataque, mientras que el agresor, montado en una bicicleta, se dio a la fuga sin que hasta ahora haya podido ser localizado por la policía.

La muerte de la joven tomó contornos dramáticos a poco de ser conocida por sus familiares. La primera en concurrir al lugar fue su abuela, Encarnación Prado de Almendro, quien falleció víctima de un síncope provocado por la impresión recibida.

ATENTADOS CON BOMBAS

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 9 (Telam). — Tres atentados con bombas se produjeron esta madrugada en esta capital. En todos los casos los daños materiales fueron de consideración pero no hubo que lamentar víctimas, informó la policía local.

La primera explosión tuvo lugar a las 2,30 en la finca de calle San Lorenzo 265, donde funcionan los estudios de varios abogados. Cabe consignar que las oficinas, ubicadas hacia la calle, son ocupadas por Víctor Roberto Shedan, protesorero del Colegio de Abogados, que actúa en el fuero civil y comercial, sin militancia política conocida.

Pocos minutos después, otro estallido se produjo en la calle San Lorenzo 634, en el estudio que comparten Gerardo Maxud y Ernesto Gastaminza, ex y actual dirigente, respectivamente, del Colegio de Abogados.

Finalmente, el tercer artefacto explotó en el domicilio de calle Las Piedras 772, donde vive con su familia Angel Gerardo Pisarello, dirigente radical, ex presidente de la junta de gobierno del distrito local de ese partido, que milita actualmente en el sector balbinista.

Es de señalar que todos los estallidos tuvieron lugar en un radio de unas ocho cuadras de la Casa de Gobierno, en pleno centro de esta ciudad.

Colombia Militariza sus Puertos

BOGOTA, 9. (Télam-EFE). — Todos los puertos marítimos colombianos serán militarizados en breve tiempo, "para evitar la continuación de robos y saqueos que están afectando al comercio exterior del país, así como la ineficacia laboral.

El informe oficial sobre esta medida fue dado a conocer hoy aquí por la empresa Puertos de Colombia, entidad que tiene a su cargo los terminales marítimos que funcionan en las ciudades de Buenaventura, Cartagena, Santa Marta, Barranquilla y Tumaco.

Conminan al Personal de Subterráneos

C. FEDERAL, 9. (Télam). - La Empresa Subterráneos de Buenos Aires ha dado a conocer esta mañana el siguiente comunicado con relación al conflicto que mantiene su personal:

"Subterráneos de Buenos Aires hace saber a todo su personal dependiente, que aquellos que en el día de la fecha no concurran a prestar servicio en sus horarios habituales quedará cesantes e incursos en los delitos que prevé la ley 20.840.

"La resolución 8/IV/975 de la subsecretaría de Trabajo ha declarado "la ilegitimidad del movimiento de fuerza que lleva a cabo personal de la Empresa Subterráneos de Buenos Aires y sus efectos sujetos, en cuanto hubiere lugar, a la ley 20.840".

"En consecuencia, la inasistencia al trabajo es causa de despido justificado y priva de los derechos y beneficios que acuerda la legislación laboral vigente.

"Asimismo, para conocimiento público, se hace saber que el artículo 5º de la ley 20.840 dispone textualmente: "Se impondrá prisión de uno a tres años, a los que, luego de declarado ilegal un conflicto laboral por la autoridad competente, instiguen a incumplir las obligaciones impuestas por dicha decisión".

LA SITUACION

En tanto continuaba esta mañana sin mayores variantes la situación que afecta al personal de Subterráneos de la Ciudad de Buenos Aires.

No obstante, se espera que en el transcurso de las horas siguientes se llegue a una solución, según informaron funcionarios consultados.

En lo que hace a la prestación de servicios, sigue siendo irregular, aunque se anunció que es probable que se concrete un diagrama de emergencia en la línea "E" (José María Moreno-Bolívar). También se puntualiza que los servicios de la línea "C" (Constitución-Retiro) fueron reanudados en su horario habitual (5 de la mañana), pero debieron ser levantados a raíz de la ausencia del personal especializado.

En lo que concierne a las otras líneas afectadas "A - B y D" no se produjeron variantes y se mantiene en el mismo estado de paralización desde el día sábado, en que se inició el conflicto.

Por su parte, la Unión Tranviarios Automotor (UTA), dio a conocer, mediante un comunicado, que "no avaló el conflicto por tratarse de una acción emprendida por elementos disociadores que pretenden sembrar la confusión entre la masa de afiliados utilizando reclamos, que compartimos, pero que deben ser viabilizados a través de los organismos correspondientes".

E. U. no Podrá Utilizar su Base en las Azores

NUEVA YORK, 9. (Telam - AFP). — Portugal previno oficialmente a Estados Unidos que no podrá utilizar la base norteamericana de las islas Azores en caso de un conflicto en Oriente Medio.

Altos funcionarios portugueses afirmaron que "queda descartada la posibilidad de que los aparatos norteamericanos fuesen autorizados a aprovisionarse en las Azores en caso de establecerse un puente aéreo entre Estados Unidos e Israel, en el marco de una guerra entre Israel y sus vecinos árabes.

EE. UU. E ISRAEL

JERUSALEN, 9. (Télam - AFP-ANSA-DPA). — Se informó en esta capital que el canciller israelí, Yigal Allon, viajará dentro de una semana a los Estados Unidos, invitado por asociaciones judías. La ocasión será aprovechada por Allon para restablecer contacto con el gobierno norteamericano en procura de un mejoramiento de relaciones.

El secretario de Estado norteamericano, Henry Kissinger ha rechazado "por considerarlas demasiado vagas" nuevas propuestas israelíes tendientes a la reanudación de su misión mediadora en el Cercano Oriente", afirman diversos diarios israelíes en despachos fechados en Washington.

Washington declinó recientemente hablar con Allon y otros ministros israelíes que pretendían ir a Estados Unidos, argumentando que no sería recibido ningún ministro israelí "hasta que en Estados Unidos no se terminase de revisar la nueva situación en el Cercano Oriente" tras el fracaso de la última misión mediadora de Kissinger. Se culpa, en gran parte a Israel de la ruptura de tratativas.

La suspensión de conversaciones entre Washington y Jerusalén causa temor entre la población de Israel, porque, como afirma el diario "Haaretz" la "aparente claudicación de los norteamericanos a mantener en los anteriores niveles el respaldo a nuestro país, puede precipitar operaciones militares árabes".

Desde Primera Hora Levantó CETUP las Medidas de Fuerza

Homenaje al Pueblo Vietnamita

Con el título de "Y occidente no les escuchó...", el Ateneo "19 de Marzo", de Rosario ha hecho pública una declaración en la que analiza los hechos que se están registrando en el sudeste asiático. Dice al respecto que "Las rutas de Vietnam están regadas de sangre. De sangre vertida por hermanos nuestros que se niegan a servir a los amos del "librado paraíso" marxista. Sangre y dolor, pero también desconcierto, porque no pueden entender la traición".

"No es ésta la primera prueba de hipocresía agrega, Postdam y Yalta entregaron medio mundo al comunismo, en cínica contradicción a los postulados con que las potencias triunfantes en la última guerra, se lanzaron al combate.

"El clamor de pueblos cristianos por tradición y ejercicio fue sencillamente ignorado. Las cadenas de polacos, rumanos croatas; los gritos berlineses ametrallados por las armas rusas, cuando agotaban sus últimas energías buscando la libertad; las lágrimas de los húngaros que daban el último adiós a sus hermanos muertos, en una Budapest destruida y en llamas por los tanques rusos y las bombas de fósforo; todo absolutamente todo esto, no lo padecían quienes rigen Occidente. Por eso se hacía fácil la entrega ya pactada con antelación. Y estos mismos son los que se definen, ampulosamente, cristianos.

"Ayer, el tratado de París proclamaba la paz. El Premio Nobel se otorgaba a sus mentores. Hoy, nadie parece recordarlo. Ayer, cuando el marxismo internacional había puesto en funcionamiento sus mecanismos de propaganda, todos emitían su queja por el drama de Vietnam. Hoy, ningún grupo, ni partido, ni sacerdote tercermundista, ha dicho palabra alguna sobre un drama que oprime. Es que el marxismo va triunfando, con los métodos que utiliza siempre: el terror, la muerte. Conviene entonces el silencio.

"Entendemos que el Congreso norteamericano, con su indiferencia, ha dictado una cadena de muerte, de ejecución colectiva de todo un pueblo. Se ha manifestado la democracia, dirá alguno de esos promocionistas políticos. Ella puede darse el lujo de negar, en los hechos, el sostén a los valores esenciales que proclama. Misterioso y dramática contradicción, la que debe rendir culto todo buen liberal decimos nosotros.

"Las Naciones Unidas seguirán estudiando el problema, hasta el momento en que ya sea tarde y la solución ya no interese. Pero debemos confundirnos, no es ineficaz. Cumple de esta manera, acabadamente, su real cometido.

"Y las rutas de Camboya y Vietnam seguirán cubriéndose de sangre. Y además habrá gritos y lágrimas y muerte. Hasta que llegue el silencio. El silencio de sepulcro de un pueblo encerrado tras una nueva cortina de acero o de bambú.

"Y entonces, pasado un tiempo prudencial, en occidente se volverá a proclamar la permanente vocación en la defensa de los valores esenciales del hombre. Los demócratas, su fe en la decisión de los órganos surgidos de las mayorías populares, cualquiera sea ella. Y los marxistas, ilustrarnos sobre las ventajas de su paraíso y las conveniencias de su "diálogo". Todo como si fuéramos desmemoriados e idiotas.

"En este mensaje, nuestro homenaje al pueblo vietnamita, impotente de poder darles algo más. Y de éste, un llamado de atención para que el pueblo que debe decidirse a luchar para evitar la catástrofe a la que se encamina Occidente".

Se Enjuició su Actitud en el Concejo Municipal

En la asamblea realizada ayer por la tarde, la Cámara de Empresarios del Transporte Urbano de Pasajeros, se resolvió suspender las medidas de fuerza que venía aplicándose en el servicio que prestan los integrantes de la misma desde el jueves 27 de marzo, los que desde primera hora funcionan normalmente. La resolución adoptada por dicha organización es la siguiente:

"Visto el pedido efectuado por la Confederación General Económica de la provincia de Santa Fe, en el sentido de que los transportistas suspendan las medidas económicas que se venían aplicando en demanda del aumento tarifario, para posibilitar a través del diálogo encontrar soluciones que el transporte necesita para poder seguir prestando un eficiente servicio, el cuerpo de representantes de líneas de CETUP, resuelve: "1º) Suspender todas las medidas económicas que se venían aplicando, a partir del día 9 de abril de 1975; 2º) Pasar a cuarto intermedio hasta el sábado 12 del corriente a las 9".

La misma cámara informa que como consecuencia de esta resolución, ha quedado también sin efecto el no reconocimiento de los pases y abonos que estaban en vigencia por así establecerlo la ordenanza 1956/73.

AMPLIO DEBATE EN EL CONCEJO

Sesionó anoche el Concejo Municipal con la presidencia de Oscar Martínez. Entre los temas más importantes considerados por el cuerpo y que dio lugar a un largo debate, fue el problema del transporte urbano de pasajeros de nuestra ciudad.

El representante del FREJULI Angel Baltuzzi pidió se tratara sobre tablas una minuta de comunicación por la cual el cuerpo recomienda al Departamento Ejecutivo que cumpliendo con lo dispuesto en las ordenanzas vigentes, intime a los concesionarios del transporte a regularizar los servicios en un plazo no mayor de 24 horas, bajo apercibimiento de proceder a la incautación de la flota y a la prestación directa del servicio por la Municipalidad de Rosario. Agregó que el Concejo vería asimismo con agrado que el Departamento Ejecutivo solicite la colaboración de la Unión Tranviarios Automotor (UTA) para asegurar la continuidad de los servicios.

Expresó Baltuzzi que a criterio de su bloque, la CETUP había tomado actitudes arbitrarias y apresuradas y que las medidas de fuerza son ilegales en todos los aspectos. Continuó diciendo, que si fuera necesario solicitaría por intermedio del Poder Ejecutivo Nacional que se aplicara en Rosario la ley de Seguridad Nacional para poder restablecer los servicios. Dijo que estaba persuadido de todos los concejales estaban de acuerdo en que en estos momentos no se perjudicará ni a concesionarios del transporte ni tampoco a los usuarios.

Seguidamente el concejal Osvaldo Ruiz, hizo uso de la palabra expresando que ha su criterio existían fallas en el funcionamiento de Servicios Públicos, ya que no habían adoptados medidas necesarias para poner fin a los paros inconsultos como el que se realizan actualmente. Continuó haciendo referencia asimismo a un nuevo pedido del Departamento Ejecutivo sobre aumento de tarifas remitido al concejo, señalando que hasta tanto no se levanten las medidas de fuerza por parte de la CETUP el mismo no sería considerado. Y que una vez levantadas las medidas tratarían en su oportunidad el pedido.

A continuación el concejal Alberto Gabetta hizo referencia a una posible municipalización de los servicios del transporte en la ciudad, lo que traería aparejado, dijo, sensibles mejoras en los servicios. Por su parte, el concejal Favario insistió en afirmaciones anteriores acerca de lo que calificó como pasividad por parte del Departamento Ejecutivo, al que por otra parte hizo severas críticas. A posteriori nuevamente el concejal Ruiz criticó directamente a la Secretaría de Servicios Públicos expresando que no había tomado en ningún momento los recaudos necesarios para poner fin al problema planteado y que afecta a miles de trabajadores rosarinos. Expresó seguidamente, que actualmente se atendían las exigencias de la CETUP cuando más intensas eran las medidas de fuerza y que la secretaría respectiva permitía la violación de todas las ordenanzas. Finalmente el edil dijo que se les había concedido a los permisionarios aumentos en el precio del boleto, pero nunca se consiguió cumpliendo en el aumento de frecuencias, transportes los días feriados, de noche, etc. Es decir que el aumento del boleto nunca fue condicionado a un mejor servicio. Por último el concejal González pidió informes sobre si se habían tomado medidas en estos días de paro reforzando los servicios de trolebuses y en qué horario se habían cumplido.

OTROS ASUNTOS

Ademas del problema del transporte, también se trataron sobre tablas otros asuntos, entre ellos, se designó por resolución de la presidencia a los concejales Domingo Basso y Vicente Forte para integrar la comisión paritaria municipal. Luego a pedido de Alberto Gabetta se resolvió tratar en la próxima sesión lo relacionado con la Semana de Carlos Gardel que se cumplirá en nuestra ciudad desde el 22 al 29 de junio. A continuación volvió a comisión una ordenanza relacionada con la venta de un terreno en la plazoleta sudoeste del parque Mitre a la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, hasta tanto no se tengan informaciones oficiales sobre la realización de la obra que se proyectaba en ese lugar y que permitiría a vecinos de Fisherton contar con nuevas líneas telefónicas.

Finalmente antes de levantar la sesión el concejal Héctor Amez del bloque demócrata progresista, hizo una manifestación con respecto a la detención de un afiliado del partido en la ciudad de Villa Constitución y que a pesar de haber sido sobreseído por el juez fue detenido nuevamente y puesto a disposición del Poder Ejecutivo. Ante tales declaraciones, el doctor Baltuzzi aclaró que en el peronismo también había detenido y que ello era por los momentos en que vive el país.

SUGERENCIAS VECINALISTAS PARA SOLUCIONAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE URBANO DE PASAJEROS

La Junta Coordinadora de Vecinales de Rosario, haciéndose eco de las respectivas deficiencias del servicio de transporte urbano de pasajeros de nuestra ciudad y en particular el caso presentado por la Vecinal de Ludueña Norte y Moreno, en representación de los habitantes de esa populosa zona, han elevado una nota al presidente del concejo municipal, señor Antonio Andrade, al informar exhaustivamente de diversos aspectos relacionados con el caso apuntado.

Consigna que el anormal servicio que brinda la línea 2, se agrava la iniciación del ciclo escolar corriente, o de la zona norte con el de las líneas 71 y 207 y la desaparición de la línea 205. "Todo ello —agrega—, sin que las autordiades competentes, en modo particular la secretaría de Servicios Públicos, hayan tratado de encontrar una solución para reforzar los servicios deficientes y brindar uno efectivo, donde la 205 dejó de prestarlo y ante tal situación y por una vez más, ésta junta se dirige al presidente de ese cuerpo para exponer su seria preocupación ante la falta de control, sobre tan importante servicio público, cuyos prestatarios inclusO, llegan al desconocimiento de ordenanzas y reglamentaciones que legisla dicha actividad".

"En defensa de la población usuaria —continúa la referida nota —y a los fines de garantizar la prestación adecuada del servicio expresado, que en caso de paralizarse o mermar como está ocurriendo en la actualidad, atenta contra la economía de los trabajadores y de la población de la ciudad, reiteramos la necesidad de que la prestación del mismo pase a ser brindado por la municipalidad, constituyendo para ello la Empresa Municipal Mixta de Transporte de Rosario, en cuya administración podrían participar represetantes del departamento ejecutivo, del concejo municipal, de los trabajadores del transporte, de los transportistas que sean incorporados, en carácter de accionistas y de los usuarios, desterrando las frondosas administraciones rentadas".

Destaca a continuación la importante experiencia de la ex EMMTR, que fuera creada el 15 de septiembre de 1932, que al quedar constituída, inmediatamente otorgó mejoras al usuarrio y a los obreros, entre las que se contaron la rebaja de tarifas que, del valor de 0,20 y 0,15 de entonces, pasó a una única de 0,10; la implantación del servicio nocturno obligatorio; se extendieron otros y se ampliaron recorridos con combinaciones; se acordaron pases escolares económicos, generales y por líneas, implantándose el boleto obrero además. Por otra parte se implantaron importantes mejoras en las condiciones de trabajo y salariales a obreros y empleados afectados al transporte urbano de pasajeros.

"Por lo expresado —dice la Coordinadora de Vecinales—, la recuperación de este importante servicio público, para el patrimonio municipal, debe hacerse teniendo conciencia de que con el apoyo de la clase obrera organizada y los más diversos sectores populares, debe bregarse para concretar tal aspiración ciudadana, como así ante los cuerpos legislativos nacionales se gestione la sanción de una ley que reglamente definitivamente la fijación: a) De precios preferenciales para los combustibles y lubricantes para el transporte urbano de pasajeros; b) Igualmente para las cubiertas, complementos y repuestos para los rodados que se utilicen en el expresado servicio; c) Desgravación impositiva en el orden nacional, provincial y municipal; d) Gestionar ante el Banco Central una línea de créditos de promoción, convenientes en plazos e interés para la reposición de las unidades deficientes técnicamente; e) Obtener el suministro de energía eléctrica, para el consumo de los tralebuses, al costo; y finalmente toda otra medida que contribuya a la prestación eficiente, como nunca, de este servicio de transporte de pasajeros en manos del Estado Municipal".

Finalizando la nota, la Junta Coordinadora, sugiere para su tratamiento otras medidas tendientes a dar inmediata solución al problema que afecta a la población rosarina en estos momentos.

El Tema de hoy

El Centro Inundado

No hace mucho nos referíamos a las bien fundadas reclamaciones de una institución vecinal ante la reiteración de las inundaciones que padecían en varias calles de su zona por causa de falta de limpieza y vigilancia en el sistema de desagüe. Ahora, tras los pasados días de lluvia, hay que insistir en el tema, pero no para referirnos al problema de esos vecinos, sino al que, dentro de las mismas características esenciales, se sufren en otros muchos lugares de la ciudad.

No se trata de barrios alejados de urbanización elemental, sino que, en proporción, donde con mayor profusión se produce ese hecho es en pleno centro. Basta con que caigan unos cuantos chaparrones para que el agua ocupe, sobre todo en las esquinas, buena parte de la calzada y, en algunos casos, llegue a extenderse por la acera. Esto que señalamos sucede en la calle Santa Fe en la intersección con Maipú, San Martín y, muy especialmente, Sarmiento. O se puede ver también en Corrientes y Mendoza o, ya un poco más lejos, en avenida Pellegrini y Buenos Aires. Si se citara sólo la décima parte de los sitios del centro donde es posible registrar estas inundaciones, haría falta mucho espacio.

Eso también, como muchos otros de los males que sufre nuestro vecindario, es una prueba de la despreocupación con que se consideran los problemas que pesan sobre Rosario. Es una demostración de ese descuido, de ese no prestar la atención debida a las situaciones planteadas en el nivel de las responsabilidades a que han de hacer frente las autoridades. Y debe indicarse, para ser justos, que esto no es nuevo, no es de ahora. Hace años que estas esquinas inundadas existen en Rosario. Y hace mucho tiempo que se viene denunciando tal cosa sin que, como la triste realidad nos demuestra, se haya conseguido nada.

Las bocas de tormenta no cumplen en tales lugares su cometido. Para que así suceda ha de haber una razón. Las autoridades deben descubrirla. Años han tenido para hacerlo. Y años han tenido también para, conociendo la causa, poner el remedio. No podemos creer que esa cuestión del desagüe defectuoso sea insoluble o que se trata de una serie de esquinas malditas para las que no existe ya salvación. ¿Habrá que continuar repitiendo lluvia tras lluvia, esta denuncia para ver como sigue corriendo el tiempo año tras año, sin que se haga el menor caso a tales protestas?

Realízanse Gestiones Para que Sean Dejadas sin Efecto Unas Cesantías

La Asociación de Docentes de la Escuela Superior de Comercio "Libertador Gral. San Martín", informa que continúan realizándose activas gestiones para lograr se dejen sin efecto las cesantías de los profesores interinos pertenecientes al citado establecimiento, medida que fuera tomada en su oportunidad por el director normalizador de la misma.

"Esta decisión es totalmente ilegal —según la información de referencia— puesto que la autoridad que la dictaminó es incompetente para efectuarla. El director de la escuela no puede destituir porque sí, sino proponerlo al señor rector de la Universidad, quien, en las actuales circunstancias y conforme a la ley Universitaria, es el único que tiene tal atribución, trámite éste que no fue cumplimentado, según lo manifestado por el señor rector en la entrevista efectuada oportunamente. Además tanto la ley Universitaria anterior, como la actual, establecen dos derechos para los docentes: a) el derecho a la carrera; y b) el derecho a la estabilidad.

El profesor interino tiene derecho a retener su cargo hasta que se cumpla la condición de llamado a concurso, requisito que tampoco se cumple en este caso. No pueden justificarse las cesantías por el hecho de ponerse "en comisión" a todos los cargos docentes designados por concurso o interinamente, porque la ley Universitaria ordena en forma imperativa que los concursos sean abiertos, lo que define y limita el vocablo "en comisión".

"Señalamos también —continúa el comunicado— que en la resolución por la que se deja cesantes a estos profesores, no ha sido cuestionada su idoneidad docente ni puesto en tela de juicio su dedicación a la cátedra".

Asimismo, se dan a conocer las adhesiones recibidas de la Coordinadora de Entidades Docentes de Rosario, que nuclea a la mayoría de los gremios de maestros y profesores de la ciudad (adherida a CTERA), de la Comisión de Auspicio de Rosario del Congreso Nacional de Educación, de la Asociación de Maestros Nacionales de Rosario, del SINTER de Rosario y además, destacan las gestiones efectuadas por profesores, de la misma casa, que se interesaron personalmente por la medida citada anteriormente y por la Asociación de Padres de la Escuela Superior de Comercio.

Aclaración de una Entidad Mutualista

Mediante un comunicado aclaratorio, la Mutual del Personal Civil del Estado informa a la banca, el comercio y la industria que no tiene ninguna vinculación con el ministerio de Trabajo ni con ninguna otra dependencia del Estado.

Por lo tanto —afirma— "desconoce la existencia de personas que, autotitulándose inspectores de trabajo, solicitan contribuciones en su nombre".

Finaliza asegurando que "esta entidad deslinda toda responsabilidad por hechos que escapan a su quehacer natural y a los que es ajena por completo".

Inscriben Para el Ingreso a la Armada

Se halla abierta la inscripción en la Escuela de Mecánica de la Armada de la cual se egresa con el grado de suboficial. Los aspirantes a ingresar deben tener no menos de 15 años y medio y no más de 21 al 31 de diciembre de 1975, el ciclo primario aprobado y rendir un examen físico y de competencia.

Para mayores informes los interesados deben concurrir a la sede de la Delegación de Incorporación Naval Rosario, España 913 de lunes a viernes, en horario administrativo.

Asamblea de Asociación Empresaria

Mañana, a las 19.30, en su sede de España 844, sesionará el Consejo General de la Asociación Empresaria de Rosario.

En la oportunidad se habrán de considerar el informe sobre el balance cuatrimestral, la actividad gremial frente a la actual coyuntura socio-económica y la ratificación de las resoluciones del consejo directivo por las cuales se aprobaron las afiliaciones de la Cámara de Juguetes y Anexos de la Provincia de Santa Fe, Cámara Empresaria de Servicios Fúnebres, Cámara de Comerciantes en Repuestos, Accesorios y Afines para Automotores de Rosario y Cámara Empresaria del Transporte Automotor.

Pídese Nuevo Plazo Para Pago de Patentes de Automotores

Largas Colas Para Retirar el Aforo Correspondiente

La Asociación de Dirigentes de Empresa ha dirigido una nota al intendente municipal, señor Rodolfo Ruggeri, solicitando que autorice la ampliación del plazo para el pago de patente de automotores que —según lo dispuesto— vence el 15 del corriente. Señala la mencionada entidad que tal pedido se formula "ante la situación agobiante que el público debió soportar durante la primera jornada de entrega de los correspondientes aforos".

LARGA COLA PARA EFECTUAR PAGOS

Tal como estaba anunciado se inició en el día de hoy, la entrega de formularios de recibos para el pago de patentes de automotores, tarea que dió comienzo a las 7.

La entrega se realiza en el local que la Municipalidad posee en calle Rioja 2830. Desde hora muy temprana, era muy numerosa la cola de propietarios de automóviles que pugnaban por obtener el aforo correspondiente. La fila se extendía por calle Rioja, prosiguiendo por Ovidio Lagos y doblando por Córdoba hacía el oeste. Es decir, que la extensión llegaba en determinado momento a unas tres cuadras provocando con esto las dificultades que son de imaginar y que se repiten cada vez que deben abonarse las patentes de los automotores.

La distribución de los recibos en los años anteriores se efectuó por correo a cada domicilio de los interesados, cambiándose el sistema este año y sin poder por lo visto obtener beneficios positivos. A esto hay que sumar que el plazo vence indefectiblemente el día 15 del corriente, resultando en muchos casos —si tenemos en cuenta que el sábado y domingo no se atiende—, imposible el pago en término.

Los propietarios deben concurrir indefectiblemente provistos del recibo correspondiente al año 1974. Quienes tengan multas aplicadas por infracciones de tránsito tienen que regularizar previamente esa situación en el Tribunal Municipal de Faltas, calle Santa Fe 1145, donde rige el mismo horario, es decir de 7 a 12 y de 13 a 18.

LUGARES DONDE SE DEBE ABONAR

Una vez retirado el formulario de recibo, se podrá abonar hasta el 15 del corriente, en los bancos Municipal, casa central, Sarmiento 1350, y agencias de Ovidio Lagos 165, Cafferata 702, San Nicolás y Gálvez, avenida Alberdi 732, San Martín 714, Necochea 1225 y Córdoba 8679, Banco Cooperativo Agrario, Rioja 1445; Banco de Intercambio Regional, San Martín 700; Banco Monserrat, San Lorenzo 1346, San Martín 3373, avenida Alberdi 440, Mendoza 5426, 27 de Febrero 2820, Ayacucho 5674, Mendoza 4072, bulevar Oroño 207, Banco Internacional, Santa Fe 1238, San Martín 5098, avenida Godoy 3720, Córdoba 4901, Cafferata 581, Ovidio Lagos 3501, Banco Comercial Israelita, Santa Fe y Mitre; Banco de la Nación, San Martín y Córdoba, avenida Alberdi 701, San Martín 5338, España 1012, San Martín 2599; Banco Provincial de Sta. Fe, y Banco de Galicia, Sarmiento 701.

Defensa de la Salud Pública

Con relación a la protesta pública de una vecinal ante la proliferación de roedores en vastas zonas del municipio, la Secretaría de Salud Pública y Asistencia Social dio un comunicado consignando que el D. E. remitió oportunamente al Concejo un proyecto de ordenanza que considera obligatorio el control de ratas y establece normas para el estricto cumplimiento del mismo.

El comunicado —suscripto por el titular de esa secretaría, doctor Santiago Montaldo—, se refiere además a otro proyecto de ordenanza instituyendo normas de cumplimiento obligatorio para la construcción, instalación, funcionamiento y mantenimiento de la higiene de baños de restaurantes, comedores, parrillas, confiterías, bares, cines teatros y establecimientos similares ya habilitados o que se habiliten próximamente.

Al tomar conocimiento de ambos proyectos, el concejo municipal ha expresado su interés en ambos asuntos, por cuanto contribuyen al mantenimiento y la defensa de la salud pública.

Los Recargos Previsionales

La Dirección Nacional de Recaudación Previsional de la Secretaría de Estado de Seguridad Social se refiere, en un comunicado, a los recargos previsionales.

Afirma en el mismo que el recargo por deudas previsionales es una sanción prevista en el ordenamiento tributario jubilatorio de nuestro país, y tiene por objeto impedir, mediante su aplicación, que los aportes y contribuciones al sistema nacional jubilatorio sean ingresados por los responsables obligados con posterioridad a la fecha de vencimiento prevista por las disposiciones legales vigentes.

En consecuencia, el recargo actúa como medida coercitiva independiente del sistema compulsivo judicial y aumenta el "cargo" puesto como obligación legal de responsables y obligados.

Su mecánica operativa es la automaticidad o sea que se autogenera por el no pago en término. Además, el recargo previsional no es susceptible de condonación, quita o espera, por autoridad judicial o administrativa.

A SU ACTIVIDAD LOCAL SE REFIERE LA UNION DEL DOCENTE ARGENTINO

La secretaría de prensa y difusión de la Unión del Docente Argentina —UDA— dio a conocer una reseña de lo realizado en beneficio de la seccional Rosario.

Al referirse a la calificación anual de docentes nacionales se expresa que la misma se hará de acuerdo a la escala de conceptos y la correlativa valoración numérica que establece el artículo 22 de la Ley Nº 14.473 (Estatuto del Docente).

En cuanto a los maestros de escuelas hogares se ha formulado un nuevo llamado a inscripción, hasta el 14 del corriente, a fin de posibilitar que se cuente con el personal necesario en esos establecimientos. Los cargos concursados son los de maestro especial y asistente social afectados a escuelas hogares.

En lo que hace a la política salarial docente ya se dejó constituída la Comisión Técnica Asesora de Política Salarial del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. La misma está integrada por representantes de UDA y de los distintos organismos técnicos del ministerio.

Finalmente, ante numerosas consultas referidas al descuento de la cuota sindical, UDA informa que los empleadores estarán obligados a actuar como "agentes de retención" de los importes que deben abonar los trabajadores a las asociaciones profesionales con personería gremial. La cuota sindical alcanza a todos los trabajadores en actividad pero no implica afiliación directa. Esta última deberá efectuarse en forma personal y llenando la planilla respectiva.

Cena de Jubilados del Correo Local

El 19 de este mes, a las 21.30 en el Salón del Centro Gallego (Buenos Aires 1137) se realizará la cena organizada por el Círculo de Jubilados de Correos y Telecomunicaciones en agasajo a la subcomisión de damas.

Las tarjetas para participar de esta reunión pueden retirarse en San Juan 2764, Balcarce 620, Alem 2466, 9 de Julio 1721 y Buenos Aires 4550.

PAROS EN FABRICAS MILITARES

De acuerdo a lo dispuesto por el plenario de secretarios generales de la rama Fabricaciones Militares, en reciente reunión celebrada en la Capital Federal, la Comisión Administrativa de Asociación Trabajadores del Estado —ATE— seccional Rosario y la Junta Interna de Delegados de Fábrica Militar de Armas Portátiles "Domingo Matheu" acatarán las medidas de fuerza ordenadas por ese organismo.

En consecuencia, mañana habrá un cese total de actividades por una hora en todos los establecimientos de fabricación militar del país y se producirá la quita de colaboración durante toda la jornada. Pasado mañana, en una asamblea nacional, se evaluarán los resultados para acciones posteriores.

El conflicto tuvo origen en la negativa de la Dirección General de Fabricaciones Militares de incluir al personal dentro de los alcances de la Ley Nº 14.250 de Convenios Colectivos de Trabajo.

UN HOMENAJE A EDUARDO HERTZ SE ORGANIZA

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento del señor Eduardo Hertz, la comisión directiva del Club Social, del cual fuera presidente el extinto caballero, ha designado una comisión de homenaje que integran los ex presidentes doctores Fernando Lejarza Machain, Horacio R. Theoy, Juan Alberto Sugasti, Jorge A. Rouillón, Quintín Muruce Marcelo Fracassi y escribano Ernesto J. Junquet.

Se ha invitado a participar al acto recordatorio a los presidentes de los clubes Rosarino de Pelota, Golf Club y Jockey Club, quienes ya designaron como representantes a los doctores Jorge W. Lagos, César Jorge Bertotto y Fernando Lejarza Machain, respectivamente.

Los actos recordatorios, que se desarrollarán el 30 de este mes, consisten en depositar una palma de flores a las 11.30, ante la tumba que guarda los restos del señor Hertz en el cementerio El Salvador y, por la tarde a las 19.30, inauguración de la sala "Eduardo Hertz" en el Club Social. En este último acto hablarán los representantes de los clubes que integran la comisión de homenaje.

Nuestro País da Para Mucho más

Acabamos de oír una voz cuando decía: "hacemos cuanto podemos, pero el país no da para más". Antes de ello un economista advirtió que la única solución para atender los gastos presupuestarios estaba en emitir dinero. Y con mayor anterioridad, ya en el ocaso de su larga vida, el doctor Federico Pinedo señaló que los argentinos aún no habíamos advertido que ya no éramos ricos. Estas afirmaciones, hechas por personas de gran responsabilidad —por sus conocimientos y actuación—, amenazan con crearnos un clima oscuro en el que debemos manejar nuestras dudas, pretendiendo orientarnos al tacto, como los ciegos, pero no contramos donde apoyar las manos y el temor de estar al borde de un precipicio detiene nuestro andar. En ese momento llega hasta nuestros oídos, desde el televisor o la radio —la obscuridad no nos permite distinguir— una voz juvenil, cálida, que trasunta alegría, y dice: ¡Qué lindo es ser argentino!

Sí, es verdad, siempre hemos tenido por muy lindo ser argentinos. ¿Cuál era la razón del agrado? Pues, que nuestro país, la República Argentina, era una tierra de paz, de trabajo, de libertad, de abundancia. Hacia ella dirigían su mirada, desde los más lejanos lugares del mundo, los hombres que vivían en opresión y miseria, y que deseaban salir de ambas cosas y entrar en la felicidad del hogar propio. Un lugar sin extranjeros, pues los que llegaban a él —algunos con el simple propósito de "hacer la América"— se aquerenciaban de manera tal —como le ocurrió antes al almirante Guillermo Brown— que se quedaban en él y cuando llegaba el caso de mostrar los títulos de la nacionalidad adquirida por propia iniciativa, exhibían —así lo pudo hacer el general don Juan Antonio Alvarez de Arenales— las cicatrices de las heridas sufridas en los campos de batalla, equivalentes a los rostros curtidos y las manos encallecidas en la faena diaria del inmigrante, para ratificar la libertad de su querida patria de adopción, a la que habían dado más de lo recibido, con haber sido esto tanto.

Pero ahora ya no tenemos paz, ni se trabaja con fe en el futuro, estamos en la miseria y la libertad, hasta la de pensar, está en la cuerda floja. No y que nos perdone el autor del "slogan", así no es lindo ser argentino. Estamos tan desvalidos que ya ni tenemos próceres, pues los revisionistas de nuestra historia, desde las mismas radios donde se canta el "slogan", nos dicen que San Martín fue uno de los causantes de que perdiéramos gran parte de nuestro territoroi, —desconociéndole el mérito de no haber ido en tren de conquistas, sino como libertador de pueblos, dándole a uno de ellos, el Perú, bandera propia— y que vivía en la opulencia —quizá con los sueldos que habían sido generosos en asignarle los beneficiados, resultando olvidadizos y mezquinos en la paga, obligando esto a que el Gran Capitán aceptara, a cambio de presuntas tareas de administración, algún dinero de su amigo el banquero Agüero—. Acusan a don Bernardino Rivadavia de haber poseído acciones de una compañía británica, sin advertir que las había heredado de su padre, rico comerciante, y que terminó sus días —amargado por la calumnia— lejos de su patria —que era en buena parte auténticamente suya, pues había contribuido a formarla en un plano de dignidad superior del que no quiso descender firmando una paz indecorosa—. Sarmiento —¡cuando no!— también tiene lo suyo en el reparto de azotes infamantes: se lo acusa de haber sido un burócrata, cuando en verdad fue un trabajador incansable, titánico, como lo establece cada una de las páginas de los 56 volúmenes que forman sus obras completas y que el más forzudo de sus detractores no sería capaz, no ya de escribirlos, sino sólo de alzarlos.

Pero digamos nuestra verdad, como nos lo pide la referida canción. Esta es que la Argentina da para mucho más, que hoy mismo podría detenerse la impresora —maquinita en la jerga popular— de hacer plata falsa, sin que por ello dejáramos de ser ricos, pues nuestra riqueza es imperecedera ya que proviene de los surcos y las haciendas, del petróleo y los metales, de las fábricas y los talleres. Nada tienen para darnos los detractores, y nada les pedimos, sólo que no nos sigan quitando la tranquilidad —que tanto necesitamos— a santo de ser defensores del pueblo, al que no consultan para sus decisiones respaldadas con ametralladoras. Y que no nos quiten, tampoco a nuestros próceres a nuestros héroes que si tuvieron fallas —fueron hombres, al fin de cuentas— ello no los empequeñece, como no se empequeñece el sol que, "con ser la fuente de los resplandores, deja de ser bello, visto en cierto modo", según lo dijo nuestro galante poeta Belisario Roldán. Si luego de esto alguno queda con ganas de seguir hablando de los protagonistas de nuestro pasado histórico, que se dé a la tarea de enseñarnos, de explicar cual fue la reacción de don Juan Manuel de Rosas al enterarse, cuando reasumió el gobierno, que los ingleses nos habían usurpado las Islas Malvinas; no tenemos noticia de que mandara a Cuitiño y sus mazorqueros a tocarles "el violín y el violón" a los que serían luego sus protectores, bailando sobre su sangre la "refalosa", como hacían al violar las casas de los unitarios.

Reclamación de AITAP por Cambio de Horarios

La Asociación Interprovincial del Transporte Automotor de Pasajeros —AITAP— dio un comunicado en el cual declara que la resolución dictada por la Dirección General de Transporte autorizando cambio de horarios de la Empresa Falcone es violatoria de la Ley Nº 2499 y no se han observado —agrega— aspectos técnico-económicos.

También manifiesta la entidad que esa actitud "perjudica a empresas asociadas por haberse incrementado los horarios sin previa autorización".

En un telegrama remitido al director general de Transporte, Delmar E. Caselli, AITAP solicita que se impugne la resolución Nº 1225, del 17 de marzo último y disponga su "inmediata anulación". Esa resolución cuestionada es la que posibilitó a la Empresa Falcone la ampliación y el cambio de horarios en los servicios que presta.

"Ante la arbitrariedad de esa medida —finaliza AITAP— se reservan los derechos para imponer todos los recursos que correspondan, incluyendo Corte Suprema de Justicia Nacional y Provincial".

Otros dos telegramas denunciando "atropello a la ley Nº 2499 en favor de la Empresa Falcone, quien actúa permanentemente al margen de la ley" fueron enviados por la entidad al gobernador de la provincia, doctor Carlos Sylvestre Begnis, y al presidente de la Comisión de Servicios Públicos de la Legislatura de Santa Fe, diputado Cayetano Mammana.

NUEVAS AUTORIDADES

En reciente asamblea renovó autoridades la Asociación Interprovincial del Transporte Automotor de Pasajeros. Integran la nueva comisión directiva doctor Alfredo A. Badino, presidente; José A. Lareo, vicepresidente; doctor Aldo Yunes, secretario; Adolfo Isacson, prosecretario; Humberto D. Palillo, tesorero, y Angel Cocca, protesorero. Como vocales titulares se desempeñan Severino Español, Abraham Kostianovsky y Daniel E. Alvarez y como suplentes, Orlando Migoya y Crisóstomo Cosentino. Son síndicos titular y suplente, respectivamente, Jorge E. Pafundi y Raúl P. Paladini.

El Rincón de la Política

Se Impone una Política de Sentido Nacional

Impera el desorden. El gobierno delibera casi permanentemente en busca de soluciones pero no da con ellas. La industria metalúrgica de base está en gran parte paralizada. Ya las fábricas de automotores y la construcción empiezan a sentir los efectos de la situación irregular que se está viviendo en Villa Constitución para la que hasta ahora no se encuentra remedio. La paralización del servicio de subterráneos provocó una congestión de tránsito que prácticamente detuvo las actividades en el macrocentro de Buenos Aires durante varias horas. ¿Quién puede asegurar que no hubo en esto alguna acción premeditadamente dañina? Es mejor que sigamos pensando que todo se debió al paro de los subterráneos. Porque, de otra manera, tendríamos que admitir que se van perdiendo los controles. Los almaceneros tuvieron que amenazar con un lock-out en todo el país para lograr que el gobierno recibiera sus reclamos. En un amplio sector de la Capital Federal se careció de agua durante varias horas y hubo apagones en Bahía Blanca, mientras el servicio telefónico es extremadamente deficiente y el movimiento ferroviario desacompasado.

* * *

La gestión gubernativa se hace cada día más complicada porque, por otra parte, la guerrilla no cede y la represión clandestina crece en severidad. Empieza a cundir en la ciudadanía el convencimiento de que el gobierno es impotente para encauzar el país. Y esto es de suma gravedad porque podría generalizarse la desconfianza hasta llegar a afectar la estabilidad institucional. Sin embargo, la República no debe ser víctima de un nuevo sacudón. Debe salir de la sucesión de sobresaltos en que está viviendo angustiada, para poder dedicar todo su esfuerzo a construir un destino mejor. Corresponde, como primera medida, terminar con la demagogia. Tanto la oficial como la de los partidos opositores y algunas organizaciones profesionales que, queriéndolo o sin quererlo, fomentan el desorden extremando demandas. El gobierno desató la carrera demagógica en Misiones, y los partidos no oficialistas echan mano de ese mismo procedimiento para atraer adeptos. Todo el mundo promete mucho más de lo que puede dar. De lo que el país puede dar en esta hora compleja e incierta. Y los pedidos de mejoras de salarios que van llegando a las comisiones paritarias exceden las posibilidades.

* * *

Días atrás, un colega de esta ciudad publicó una solicitada de un grupo escindido del peronismo gobernante, en la que se exigía la implantación de un salario mínimo de 420.000 pesos. Generalmente se lo consideró excesivo y se atribuyó la demanda al oculto propósito de dificultar los acuerdos, maniobra a la que siempre recurren los extremistas cuando quieren complicar el panorama. Pero, para no ser menos, algunos gremios han presentado petitorios que superan esa cifra sin detenerse a considerar que aumentos de tal volumen, no pueden sino derivarse a los precios para que la empresa subsista y con ella sigan activas las fuentes de trabajo. Planteamientos de esa especie pueden llegar a hacer fracasar las negociaciones y determinar un replanteamiento del problema del desequilibrio en el proceso económico, en busca de un procedimiento más expeditivo que la convención paritaria con lo que retrocederíamos en el sistema de concertación que rige para el desenvolvimiento de las relaciones laborales. De esto se habla en círculos generalmente bien informados. Un importante matutino de la metrópoli difundió, a principios de la semana pasada, la versión de que en el área de la conducción económica se estudiaba un plan de corto alcance para superar la difícil coyuntura actual y se insinuó que podría llegarse a la postergación de las reuniones paritarias echando mano de una nueva actualización del Pacto Social a cargo de la Gran Paritaria Nacional que establecería un porcentaje de aumento masivo. La versión fue terminantemente desmentida por el ministerio de Economía. Pero ha vuelto a ganar la calle.

* * *

Pocas veces en la historia de la República, ha sido más necesario un gobierno "que gobierne". Que ejerza plenamente la autoridad. Que imponga respeto a sus decisiones. Lamentablemente el panorama que hemos trazado al principio de esta nota está probando la existencia de un vacío de poder que es impostergable cubrir. No basta con deliberar en secreto librando la información de lo tratado a inconcretos comunicados y a los trascendidos oficiosos. Hay que informar al país de la verdad de lo que está ocurriendo y de qué se está haciendo para superar las dificultades. Y, sobre todo, hay que prescindir de los funcionarios conflictivos que sabemos que existen por la propia denuncia de la señora presidente. Hay que elaborar un plan "argentino" ya que el plan justicialista no funciona. El momento está signado por las grandes cuestiones nacionales que deben afrontarse con el concurso de toda la Nación por encima de sectores, clases y partidos.

LUCIANO ESCUDERO

Notable Evolución de la Mutual del Personal de Celulosa Argentina

CAPITAN BERMUDEZ 9 (Agencia). — La Mutual del Personal de Celulosa Argentina realizará asamblea general ordinaria el 27 del corriente, a las 9, en su local de avenida San Lorenzo 919 para tratar los siguientes puntos: consideración de la memoria y balance, cuadro de resultados y propuesta de distribución de las utilidades, correspondientes al 8º ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1974; designación de la Junta Electoral, que se pondrá con tres socios presentes juntamente con el presidente, para organizar las próximas elecciones y practicar el escrutinio; proclamación de los electos como miembros de la comisión directiva y del Organo Fiscalizar en las elecciones efectuadas el 23 de febrero de 1975, quienes por única vez ocuparán sus cargos por seis meses más para adecuar la terminación de sus mandatos al cierre del ejercicio anual, que en adelante será el 30 de junio de cada año; pedidos de reingreso de los socios expulsados Manuel J. Arana y Bruno Romeo; ratificación de los convenios de prsetación de servicios de laboratorio de análisis clínicos, con el doctor Andrés Condado de Capitán Bermúdez y con la óptica Arrúa de San Lorenzo; considerar el aumento de subsidio por fallecimiento y designación de dos socios presentes para suscribir el acta respectiva, conjuntamente con el presidente y el secretario.

ACTIVIDAD FINANCIERA

La Mutual realiza servicios sociales que beneficia a sus socios con un 20 y 30 por ciento tanto en la adquisición de medicamentos como en asistencia médica. En cuanto se refiere al movimiento crediticio, en el corriente año se otorgaron 3.634 créditos por un total de $ 49.656.514 discriminados de la siguiente manera: 2.997 personales; 567 ordinarios; 50 dotales y 20 para obras de pavimentación. La constante demanda de créditos durante el ejercicio, a consecuencia del interés de los asociados por obtener mediante créditos recursos para cubrir sus necesidades económicas.

En cuanto a la situación económico, debemos señalar que los depósitos ascendieron a $ 34.733.614,35, siendo superior al ejercicio anterior que fue de $ 15.627.604,91. La utilidad del ejercicio es de $ 8.907.487,75.

COMISION DIRECTIVA

La comisión directiva está integrada de la siguiente manera: presidente, Valentín S. Lo Rueo; secretario, Pedro A. A. Huber; tesorero, Emilio B. Stura. Vocales: Sergio Krysiuk y Pío Giavedoni. Organo Fiscalizador: Rubens A. Fiorucci; Florentino A. Guzzetti y Danilo A. Coggiola. Suplente: Ruben P. Cina. Gerente: Jorge L. Beltramino.

TRABAJO DE LIMPIEZA POR ADMINISTRACION

FRAY LUIS BELTRAN 9 (Agencia). — El departamento ejecutivo comunal dio a conocer un comunicado mediante el cual expresa que "hacer saber a los propietarios de terrenos baldíos que no hayan cumplimentado la solicitud hecha por esta Comisión de Fomento, mediante la debida notificación a través de órganos periodísticos y difusoras locales, sobre obligatoriedad de realizar la limpieza de los mismos.

"Esta comuna —agrega— ha procedido a realizar los trabajos dentro de ellos, enviándoles posteriormente a los propietarios la liquidación correspondiente por dichas tareas".

ANIVERSARIO DE UNA ASOCIACION

CAPITAN BERMUDEZ 9 (Agencia). — Ha cumplido el primer aniversario de su fundación la Asociación Mutual Empleados de Porcelanas Verbano, que está inscripta en el Instituto Nacional de Acción Mutual. En la actualidad cuenta con 150 asociados, habiendo otorgado durante el primer año de su funcionamiento 130 créditos personales y para la compra de artículos generales que son suministrados estos últimos a precios bajos y financiados con mínimo interés.

El consejo directivo de la citada Mutual dio a conocer un comunicado, mediante el cual señala que "el movimiento de fondos no podía ser más auspicioso, ya que hemos otorgado más de 20.000.000 de pesos de créditos en un año. Nuestros planes son amplios y variados, pero buscando todos ellos exaltar el más amplio sentido mutualista".

Es de hacer notar que esta institución, para festejar tan grato acontecimiento realizó una cena en que se hicieron presentes los socios y miembros directivos de la mutual, durante cuyo transcurso varios oradores hicieron uso de la palabra para referirse a la significación del acontecimiento.

El Tiempo

Temperatura a las 12, 20º1; humedad, 47 por ciento; viento del sector noroeste a 28 kilómetros; cielo claro; visibilidad, 20 kms. Temperatura máxima de ayer, 20º2 a las 15.10; mínima de hoy 5º9 a las 6.40.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Para el resto de la jornada: bueno, poco cambio de temperatura.

Para mañana: bueno, paulatino descenso de la temperatura.

PAGO A PASIVOS FERROVIARIOS

En la sucursal Rosario de la Caja Nacional de Ahorro y Seguro comenzará, pasado mañana, el pago de haberes jubilatorios a beneficiarios de la Caja Nacional para el personal Ferroviario.

El mismo continuará hasta el 26 del corriente, dentro del horario habitual de la institución.

Reunión Zonal de Clubes de Leones

El Club de Leones de San Lorenzo realizó la tercera reunión zonal, a la que asistieron delegaciones de entidades similares de Capitán Bermúdez, Rosario 20 de Junio, Juan B. Alberdi y locales. En primer término se realizó una sesión plenaria en las instalaciones del Club Red Star donde se trataron asuntos relacionados con las actividades de los mencionados entes de servicio. Posteriormente se sirvió una cena, durante la cual hicieron uso de la palabra varios oradores que se refieron a la labor desarrollada. También fue agasajado el jefe de zona del Distrito "07", señor Juan A. Rosell, quien destacó aspectos que están vinculados con las actividades que vienen cumpliendo los clubes de leones de las zonas ya mencionadas.

MODERNO HOTEL SERA CONSTRUIDO EN LA CIUDAD DE SAN LORENZO

SAN LORENZO, 9 (Agencia). — Por iniciativa de los concejales Cruz Lino Paredes y Deolindo René Pilo, pertenecientes a la Unión Cívica Radical, fue presentado un proyecto de resolución en el concejo municipal, en cuyos considerandos expresan: "Que San Lorenzo ofrece atractivos para que sea visitada en forma contínua por contigentes de turistas; que con motivo de la realización del campeonato mundial en el año 1978 y de haber sido designada la ciudad de Rosario, subsede del mismo es evidente que recibiremos la visita de gran cantidad de turistas del extranjero y que se se deben construir en la zona hoteles tanto para albergar a los mismos como así también a las delegaciones de periodistas y deportistas; que en este sentido San Lorenzo se transforma en lugar ideal para cumplir dichos fines en razón de encontrarse a sólo kilómetros de la ciudad de Rosario".

En el único artículo de la resolución se dice: "El Honorable Concejo Municipal ha sancionado la siguiente Resolución: Art. 1º) El departamento ejecutivo municipal iniciará las gestiones pertinentes ante los organismos que correspondan a los fines de concretar la construcción de un hotel de turismo".

CORRESPONDENCIA DETENIDA

SAN LORENZO, 9. (Agencia). — El jefe de la oficina de correos de esta ciudad, señor Raúl Eliseo Fernández comunica que, por distintas causas, se encuentra detenida la siguiente correspondencia: Irma Núñez de Wendler, Santa Cruz 847; Víctor M. García, Riccheri 375; Alcira de Ruiz, Buenos Aires 540; Osvaldo R. López, Dorrego 1176 (bis); Mario Calderón, San Juan s/n.; Héctor F. Gaitán, Batería Independencia 917; Teodoro V. Walhein, Dorrego 1176 y Luis Gonoatto, Dorrego 1173.

Los interesados pueden concurrir a retirar dicha correspondencia, munidos de su documentación de identidad, en el horario de 8 a 20.

OPERATIVO ESCOLAR

SAN LORENZO 9. (Agencia). — El club de Leones de esta ciudad está organizando un operativo escolar de ayuda integral destinado a beneficiar a los alumnos de veintidos escuelas de dicha ciudad. Se entregará material didáctico, útiles escolares, guardapolcos, zapatos, etc., tarea ésta que estará a cargo de los miembros directivos de la precitada institución de servicio, quienes realizarán visitas a los establecimientos educacionales de la zona.

AVISOS FUNEBRES

† JOSE FELIX DANIELE (Q. E. P. D.). — Falleció el día 9 de abril de 1975 c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Elena Lucía Guendulain; hijos: Graciela D. de Bessone; Mirta D. de Cervio; Noemí; Alberto y Liliana; hijos políticos: Carlos Bessone; Hugo Cervio y Mercedes Silva; hermana: María Adela; nietos: Verónica; Cecilia; Paula; Andrés; Guillermo; Javier; María Alejandra; Santiago; sobrinos; hermanos políticos y demás deudos invitan al cementerio El Salvador mañana a las 10,45 horas. Se ruega no enviar ofrendas florales y destinar su importe a obras de beneficencia. Sala velatoria: Entre Ríos 2652. Hogar de duelo: E. Zeballos 2734. — Servicio: Vitantonio y Cía.

EDICTOS · SUCESORIOS · REMATES

Remate por PEDRO ROBERTO SAPORITO

Por disposición Sr. juez 1a. Instancia Civil y Com. 5a. Nom. de esta ciudad, Secretaría autorizante hace saber autos: "Ibáñez Micaela Isabel - Testamentaria", martillero Pedro Roberto Saporito venderá en pública subasta, los días y horas que a continuación se indican, los siguientes bienes: El 25 de abril de 1975 a las 15.30 horas, con la base de $ 26.620. Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad de Rosario, en calle Italia entre las de Mendoza y 3 de Febrero, designado como lote Nº 2 en el plano de mensura y división practicado por el agrimensor D. Raúl H. Baraldi, archivado en el Departamento Topográfico de la Dirección General de Catastro de esta provincia bajo el Nº 13296/56 cuyo arranque comienza a los 34,60 m. de calle Mendoza en dirección al sud, es de forma irregular, y mide: 1.623 m. de frente al oeste; 43,14 m. de fondo en su costado norte; 10,323 m. de contrafrente al este, estando su lado sud compuesto por una línea quebrada de cinco tramos, el primero que parte de la línea de edificación del frente y en dirección al este mide 19,965 m., desde este punto y en dirección al sud parte el segundo tramo que mide 3,787 m., desde este punto y en dirección al este parte el tercer tramo que mide 1.685 m., desde este punto y en dirección al sud, parte el cuarto tramo que mide 4.913 m. y desde este punto y en dirección al este parte el quinto y último tramo que cierra la figura y mide 21,49 m., con una superficie total de 263,3603 m2 y linda: por su frente al oeste con calle Italia y en parte con el lote 1; por su lado norte con Teresa Eneda Semino de Bulo y con Francisco Antonio Napolitano y otra; por su lado este en parte con Orlando E. Postiglione, en parte con José M. Martino y por su lado sud, en parte con el lote Nº 1 y en parte con Antonio Tessarolo y otros, todo conforme al plano de mensura indicado. El día 29 de abril de 1975 los siguientes inmuebles: PRIMERO: A las 16 horas, con base de $ 24.640. Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad y designado como lote Nº 1 en el plano de mensura y división suscripto por el agrimensor D. Alejo Daniel Infante y registrado en el Departamento Topográfico de la Dirección General de Catastro de la provincia bajo el Nº 80.711 del 27-11-74; [illegible]

[illegible] entre las de Tucumán y Catamarca, a los 52,77 m. de calle Catamarca en dirección al sud y mide: 1,66 m. de frente al este; 1,67 m. en su contrafrente al oeste; 44,60 m. en su costado sud y 44,61 en su costado norte, encerrando una superficie total de 73,05 m2., lindando [illegible]

[illegible] lotes 1, 2, 3 y 4; por su costado oeste con el lote 5 y por su costado norte con varios propietarios, todo de acuerdo al plano de mensura ya expresado. QUINTO: A las 18 horas con base de $ 9.020, lo siguiente: a) Un lote interno de terreno con todo lo edificado, [illegible]

[illegible] dientes al avalúo inmobiliario; para el caso de no haber postores, diez minutos después en nueva subasta, con la retasa del 25% y si tampoco hubiere postores, diez minutos después, SIN BASE. Es condición de venta, que las inscripciones de dominio a favor de los adquirentes, se concreten por ante la escribana de esta ciudad, Srta. Florencia Malaponte y Registro. Informes correspondientes y actas de constataciones [illegible]



Incineraron 400 Kilos de Marihuana Incautados en un Campo Bonaerense

El Alucinógeno Provenía de un Plantío Clandestino

C. FEDERAL, 9. — Cuatrocientos kilos de marihuana fueron quemados en presencia de los cronistas policiales de los diarios metropolitanos por personal de la División Toxicomanía de la Policía Federal en los terrenos de la quema municipal, detrás de la cancha de Huracán.

La carga procedía de un campo de diez hectáreas totalmente plantado con marihuana que fue recientemente descubierto en la provincia de Buenos Aires por la división nombrada de la Policía Federal a la altura del kilómetro 78 de la ruta número cinco.

La quema de los citados cuatrocientos kilos de esa planta, de conocidos efectos alucinógenos que se expende ilegalmente en forma de cigarrillos o picada como tabaco y de un valor estimado en los 300 millones de pesos viejos fue ordenada por el juez interviniente.

La planta aeunque de peso específico relativamente liviano fue transportda en un camión policial abierto del cual desbordaba desde la comisaría 22ª sita en Ingeniero Huergo 600 en la zona del puerto hasta la quema municipal situada en la avenida Alcorta en el barrio de parque Patricios a unos seis kilómetros de distancia.

Después de incinerada la marihuana se dijo aunque oficiosamente que se confía detener en los próximos días a cómplices de los traficantes apresados cuando se descubrió la plantación en la provincia.

CON UN ARMA DE GUERRA DETIENEN A UN INDIVIDUO

Un hombre que portaba dos pistolas, una de guerra, y proyectiles, fue apresado esta madrugada por efectivos de la comisaría 7ª en las inmediaciones de la estación Rosario Norte del Ferrocarril Mitre. El detenido, Reynaldo Edgar Molina, de 38 años, domiciliado en Rufino, fue interceptado a las 4 de hoy, en Brown y Callao, cuando llevaba en su maletín una pistola marca Luger, calibre 9 milímetros, considerada arma de guerra. Molina portaba además una pistola de la misma marca calibre 22, una caja con 50 cartuchos largos calibre 22, dos cajas con 25 proyectiles para caza mayor y dos miras telescópicas. Se lo procesa ahora por tenencia de arma de guerra.

Por otra parte fue detenido ayer en San Isidro el "Topo" cuyo nombre es Manuel Rubén Méndez de 20 años residente de S. Fernando que vendía cigarrillos de marihuana a estudiantes secundarios de las dos localidades nombradas, pocos kilómetros sobre la ribera al norte de esta capital.

Otro Choque en un Paso a Nivel

Con aarmante frecuencia se vienen sucediendo en los últimos meses los accidentes ferroviarios principalmente en los pasos a nivel donde por supuesto, los que llevan las de perder son los automovilistas.

Ayer dábamos cuenta de un accidente ocurrido en Granadero Baigorria donde un tren embistió a un automóvil hiriendo a sus ocupantes.

Hoy la crónica policial añade otro episodio similar en el que el conductor de un Rastrojero resultó con politraumatismos y debió ser hospitalizado.

El acidente ocurrió ayer a las 14.30 en el paso a nivel existente en la calle Estados Unidos y vías del Ferrocarril Mitre donde el vehículo fue arrollado por una locomotora que a cargo de Remigio Frutos procedía de Cañada de Gómez.

El conductor del Rastrojero Luis Angel Mansilla, de 19 años, domiciliado en Guatemala 1267, sufrió serias lesiones que obligaron a su internación en el Hospital Central.

Tómbola de Montevideo

1	9	1	7	11	7	5	4
2	9	4	6	12	7	4	4
3	9	8	8	13	2	5	0
4	4	3	9	14	6	4	3
5	7	4	4	15	2	9	3
6	1	1	0	16	8	5	6
7	9	4	6	17	5	2	8
8	5	0	4	18	7	6	4
9	9	2	6	19	6	3	2
10	9	9	4	20	2	2	5

Apresan a un Sujeto que Robó en un Domicilio

Ayer denunció en la comisaría 16ª Elba Natividad Aguiar que su casa de pasaje Quintana y Convención había sido robada durante su ausencia en horas de la tarde, faltándole diversos efectos de uso hogareño.

Posteriormente, las diligencias policiales condujeron a la detención de Hugo R. Bustos de 23 años que vive en una villa de emergencia quien se confesó autor del robo.

ASALTO A UN CAMIONERO

Miguel López de 35 años, con domicilio en José León Suárez (Buenos Aires), viajaba por la ruta 9 conduciendo su camión Ford 600 con acoplado y debió detenerse a unos 500 metros del puente sobre el arroyo Frías en jurisdicción de Alvear por desperfectos mecánicos.

Mientras revisaba el motor se detuvo a su lado una pick-up de color blanco de la que descendieron tres individuos portando armas de fuego los que tras amenazar a López lo despojaron de 4.000 pesos que llevba y las lonas del camión, que el denunciante valuó en 20.000 pesos.

EN DOS DOMICILIOS

Los domicilios de Riobamba 560 y Tucumán 1346 fueron visitados por desconocidos durante la ausencia de sus moradores, llevándose los delincuentes diversos efectos.

En la primera de las fincas mencionadas vive Carlota Lucrecia Ciaffardini a quien despojaron de 10.000 pesos en efectivo y alhajas y en la segunda Guillermo Ernesto Carmielli, al que le robaron un televisor y alhajas.

TOMBOLA NACIONAL

(SORTEADA ANOCHE)

1	847	11	219
2	079	12	186
3	074	13	820
4	292	14	093
5	721	15	189
6	385	16	854
7	205	17	716
8	089	18	446
9	460	19	799
10	084	20	583

SECRETARIA DE OBRA SOCIAL PARTIDO JUSTICIALISTA

SAN LORENZO

Detalle de lo actuado por esta secretaría desde el 1º de abril de 1974 al 1º de abril de 1975

Fueron beneficiados los siguientes compañeros:

ATENCION MEDICA	232
ENTREGA DE MEDICAMENTOS	294
ASESORIA LEGAL	203
TRAMITE JUBILATORIO	122
ENTREGA DE ROPAS	258
ENTREGA CALZADOS	63
UTILES ESCOLARES	104
DIA DEL NIÑO (Niños)	126
SILLONES DE RUEDA	3
PASAJES VARIOS	15
ENTREGA DE CAMAS	24
ENTREGA CHAPAS DE CINC	7
PLACAS RADIOGRAFICAS	8
FIESTA DE FIN DE AÑO: Se entregó sidra y pan dulce a	150

DIA DE REYES: Se entregaron juguetes a 1.000 niños en colaboración con la Municipalidad de San Lorenzo.

BECAS PARA ESCUELA PRIMARIA: Fueron beneficiados 50 niños. Se les entregará útiles durante todo el año lectivo.

ABONO durante todo el período lectivo de 4 pasajes hasta Ricardone a 4 niños de esta ciudad.

INSTALACION DE UNA CARNICERIA a precios reducidos en calle 9 de Julio y Presidente Roca. (En colaboración con el señor Intendente Municipal).

MAESTRA para escuela primaria, enseñanza gratuita en horas nocturnas.

INTERVENCION CARDIOVASCULAR a cargo del doctor René Favaloro el 1º de noviembre de 1974 en forma totalmente gratis.

OPERATIVO DE TRANSITO: Se confeccionaron 650 boletas desde enero hasta la fecha, además de 15 actas en distintos comercios de la zona.

COLABORADORES: Médicos, nuestro más sincero agradecimiento a los doctores Mario A. Cabral, Apolo Brock, Rosa E. Varela, Ovidio López y José O Moreno.

ABOGADOS: De igual modo se procede con los doctores Juan C. Cruz, Oscar Lamboglia, Marta López, Adriana Fernández y Mercedes de Salvay.

AGRADECIMIENTO: Por su valiosa colaboración al compañero Adolfo Ludueña. A los doctores Jorge Julio Tombolini y Roberto Biraghi directores del diario "Pregón" por su amplia y desinteresada colaboración, de igual modo se procede con el señor Plácido Grela del diario CRONICA.

ENTREGA DE DOS (2) BOLSAS conteniendo medicamentos al Hospital Granaderos a Caballo.

Todo lo manifestado puede constatarse en nuestra secretaría de calle Dr. Ghio 634 de nuestra ciudad de 16 a 20 horas, de lunes a viernes.

COMPAÑEROS: Esta es la tarea realizada por la Secretaría de Obra Social del Partido Justicialista, a todos quienes han colaborado les decimos, muchas, muchísimas gracias. De esta manera respondemos a la convocatoria que nos hiciera nuestro LIDER para tratar de ir recomponiendo todo lo devastado durante 18 años de desgobierno. Pero no olviden que la tarea de Liberación y Reconstrucción Nacional, debemos de encararla todos por igual, desde adentro y desde afuera nos tiran con todo, pero no habrán de lograr el objetivo de retroceso que ellos buscan. Siempre estaremos atentos y vigilantes con la mirada puesta en la Argentina Potencia del mañana, Justa, Libre y Soberana, como lo querían Perón y Eva Perón, apoyando a la C.G.T., las 62 Organizaciones Peronistas estamos apoyando a nuestra compañera Isabelita, conductora indiscutible del Movimiento Nacional Justicialista, y de todos los argentinos.

CARLOS CHIERISI — VICTORIANO C. PACHECO

FABRIPARQ

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar en la sede social de la Sociedad, cita en Avenida Salta 5498 de esta ciudad, el día 30 de abril de 1975, a las 12 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del capital social a la suma de pesos DOS MILLONES QUINIENTOS MIL ($a. 2.500.000) mediante la emisión de TRES MILLONES (3.000.000) de acciones ordinarias de un voto y de valor nominal 0.50 (cincuenta centavos) cada una, por el total de pesos UN MILLON QUINIENTOS MIL ($a. 1.500.000).

2º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

EL DIRECTORIO

448 - 7 al 11.4.75.

La Secuela de "El Padrino" fue la Triunfadora en los "Oscares"

LOS ANGELES, 9 (Telam- Reuter- Latin- Ansa). — "El Padrino II", secuela de "El Padrino" aquella estampa del "gangsterismo" designada como la mejor película hace dos años por la Academia de Hollywood ha obtenido anoche aquí en Los Angeles, el "Oscar" correspondiente al mejor filme de 1974. Además esta película fue galardonada con otros seis trofeos más. Art Cartney por "Harry y Tonto", y Ellen Burstein por "Alice Doesn't Live Here Anymore" se llevaron los premios como mejor actor y mejor actriz.

Francis Ford Coppola recibió sendos oscares por su dirección y el guión de "El padrino II".

A su vez, Carney, un actor de teatro de 56 años obtuvo su premio por el papel que hizo de un trotamundos viudo que recorre los Estados Unidos en compañía de un gato en la producción "Harry y Tonto".

Miss Burstyn de 42 años estrella de "El exorcista" logró su galardón por "Alice Doesn Live Here Any More", una película con un tema similar al de Carney acerca de una viuda que recorre el sur de los Estados Unidos en busca de una nueva vida.

El premio al mejor actor de reparto fue a parar a manos de Robert de Niro quien hizo el papel de Don Corleone, realizado antes por Marlon Brando, a una edad más joven en la secuela "El padrino II".

Los 3.200 asistentes otorgaron un sostenido y emotivo aplauso a Ingrid Bergman otrora virtualmente exiliada de Hollywood por los escándalos de su vida amorosa cuando subió al tablado para recoger sus estatuillas como la mejor actriz de reparto gracias a su modesto papel en "Crimen en el Expreso de Oriente".

La Bergman, que ganó el tercer Oscar de su vida dijo a los cronistas luego: "Fue un trabajo muy pequeño. Me da vergüenza". Valentina Cortese debería haberlo ganado por "Day For Night" ("La noche americana").

El "Oscar" para la mejor producción extranjera fue adjudicado a "Amarcord", de Federico Fellini, considerada como "formidable".

El director de películas documentales Burt Schneider causó sensación cuando aceptó el galardón por su documental de la guerra de Vietnam "Hearts and Minds" ("Corazones y mentes") y leyó un telegrama del representante del Vietcong en París, Dinha Dathi.

Frank Sinatra, uno de los maestros de ceremonias, pidió más tarde disculpas en nombre de la Academia por los comentarios de Schneider.

"El Padrino II" obtuvo premios como el mejor filme, y por el mejor actor de reparto, argumento dramático, dirección, dirección artística y guión cinematográfico. El coautor del libreto dramático fue el propio padre de Coppola, Carmine Coppola, quien lo compuso juntamente con Nino Rota.

La única película que anduvo pisándole los talones en el número de premios, fue la epopeya trágica "The Towering Inferno" (Infierno en la Torre") que obtuvo las estatuillas por la mejor canción, el mejor trabajo de cámaras y la mejor compaginación.

"Barrio Chino" se adjudicó una sola estatuilla, por el guión de Robert Towne.

El triunfo de Robert de Niro como el mejor actor de reparto constituyó una de las sorpresas de la noche, ya que el veterano de 75 años, el bailarín Fred Astaire, había sido mencionado como candidato al primer "Oscar" de su vida por su papel "The Towering Inferno".

Entre las candidatas al "Oscar" para el mejor filme extranjero, figuró también la película argentina "La tregua", primera realización del notable actor argentino Sergio Renán. La película, protagonizada por Héctor Alterio y Ana María Picchio, está basada en el exitoso libro del uruguayo Mario Benedetti.

AUDIOVISUALES

En la fecha, a las 20.30, se proyectarán en la Peña Fotográfica Rosarina, calle Maipú 1027, dos audiovisuales que sobre temas de arqueología ha realizado la señorita Inés Amelia Maldonado. El primero, titulado "Machu - Pichu", anúnciase como una interesante muestra de las monumentales ruinas que son testimonio de la cultura incaica, mientras que el segundo, "Los mayos clásicos", es un estudio sobre el famoso pueblo que vivió en la península de Yucatán. La entrada será libre y gratuita.

Estrenan un Filme Japonés

Se ve como estreno en la sala del Imperial, la producción de origen japonés titulada "La noche de la gaviota", película escrita y realizada por el joven director Katsuki Iwauchi, quien expone una dramática historia de amor en la que la presencia de la muerte adquiere una angustiosa significación.

Con los artistas Mie Hama y Jim Hakayama que encabezan el reparto, trabajan para desempeñar otros papeles de importancia Kaneto Sindo, Jitsuko Yoshimura y Mobuo Nakamura. El rodaje se llevó a cabo en colores.

Falleció Santiago Arrieta, un Buen Actor

C. FEDERAL, 9. — Santiago Arrieta uno de los buenos actores responsables y eficientes siempre con que a lo largo de muchos años contaron el teatro; el cine y la radiofonía de nuestro país murió ayer inesperadamente en esta capital.

Era uruguayo de nacimiento —vio la primera luz en Montevideo el día 21 de julio de 1897— pero desde los 23 años estuvo totalmente unido a la escena argentina. Tenía trece años nada más cuando empezó a trabajar en el escenario. Lo hizo primero en una sala montevideana de escasa categoría pero pasó pronto a actuar en el Artigas. José Gómez lo contrató como galán en 1920 y el éxito que alcanzó en Buenos Aires hizo que el joven actor se quedara entre nosotros de manera permanente. Realizó temporadas en Montevideo, en 1932 entró en la Compañía Cooperativa de Escritores Teatrales del Uruguay que dirigía González Pacheco, pero desde aquéllos días iniciales de los años veinte estaba definitivamente radicado en nuestra patria.

En 1934 con "El alma del bandoneón", debutó como actor cinematográfico y se destacó por su sobriedad y su dominio ante las cámaras lo mismo que lo había hecho ya en los escenarios. "La muchacha de a bordo"; "La fuga"; "Los muchachos de antes no usaban gomina"; "Joven, viuda y estanciera" y "La ley que olvidaron" son algunas de las películas más importantes en que mostró su talento como actor.

Actúa la Sinfónica en Pérez

La Orquesta Sinfónica Provincial de Rosario, dependiente de la subsecretaría de Cultura de la provincia, se presenta esta noche en Pérez, para ofrecer un concierto en el cine - teatro de la Sociedad Italiana, con motivo de los festejos con que se celebra el septuagésimoquinto aniversario de la Escuela número 129 de dicha localidad.

NOTAS SOCIALES

CUMPLEAÑOS—



Cumple un año la niña Mirna Lorena Espinosa. Con tal motivo, sus padres, don José María Espinosa y doña Estela Guzmán, le agasajarán con una reunión infantil.

DESFILE.—

Pasado mañana a las 19, en los salones de calle Córdoba 1169, se realizará un desfile de modelos y pieles. La reunión está organizada por el Patronato de Damas del Hospital "Dr. Clemente Alvarez".

CASAMIENTOS—

Sanguinetti Borghi - Peralta Gifre.—

En la fecha, a las 11.30, se bendijo en la iglesia Sagrado Corazón de Jesús (barrio Alberdi), la unión matrimonial de la señorita María Marta Sanguinetti Borghi con el señor Alberto Jorge Peralta Gifre. Apadrinaron la ceremonia religiosa el doctor [illegible] Luis Sanguinetti y su esposa, doña María Leonor Borghi; la señora Rosa Gifre de Peralta y el señor Carlos Raúl Peralta. Actuaron en calidad de testigos ante el Registro Civil, la señora María Emma Nicolorich, las señoritas Amalia Ordóñez Gimenez Zapiola e Irene María Sanguinetti, el doctor Norberto Hugo Stigliano y el señor Horacio Guillermo Varela.

Tisserandet - Leguizamón.—

En la parroquia Santa Rosa de Lima, hoy a las 11.30, fue consagrada la boda de la señorita Margarita Tisserandet con el señor Patricio Leguizamón. Fueron padrinos en dicha ceremonia la señora Amalia de Molteni y el doctor Raúl Tisserandet. Refrendaron el acta del casamiento civil la señora Albina de Tisserandet y el doctor Norberto Leguizamón.

Rodríguez - Milena.—

Pasado mañana, a las 21.30, el obispo auxiliar monseñor Atilano Vidal, en la iglesia Santa Rosa de Lima, bendecirá la unión matrimonial de la señorita Lucy Rodríguez con el señor Alberto Milena. Actuarán en calidad de padrinos en dicha ceremonia religiosa las señoras Aída García Montaño de Rodríguez y Né[illegible]a Rosa Fraire de Milena, los señores Daniel del Valde Rodríguez y Santiago M[illegible]. El casamiento civil será testificado por las señoras Iridia Sonnleitner de Remonda y Beatriz Torres de Boeri, por los señores Juan Remonda y Rubén Luis Boeri.

MISAS—

Por D. Tito Goggi.—

Hoy a las 19.30, en el templo parroquial Nuestra Señora del Carmen, se oficiará una misa en memoria del señor Tito Goggi al cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

Por D. José Luis Viegas.—

En la capilla del Colegio Nuestra Señora de la Misericordia, hoy a las 19.30, será oficiada una misa en memoria del señor José Luis Viegas.

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 10 DE ABRIL

San León, papa.

1793 - Cédula real que permite libre comercio de ganadería en el Virreinato del Río de la Plata.

1867 - Combate del Pozo de Vargas, en la provincia de La Rioja, donde el general Antonino Taboada vence a los montoneros de Juan Felipe Varela.

1871 - Muere el general Lucio Mansilla.

1882 - En Buenos Aires, primer Congreso Pedagógico de América Latina.

1898 - Se funda la Asociación Pro Patria.

Aunque Ud. No Lo Crea de Ripley



El rey KUMARA DASA QUE GOBERNÓ EN CEILÁN DE 515 A 524, ERA TAN FERVIENTE ADMIRADOR DE LAS OBRAS DEL POETA DE SU CORTE, KALIDASA, QUE SE SUICIDÓ LANZÁNDOSE EN SU PIRA FUNERARIA.



"El ÁGUILA" FORMACIÓN PÉTREA NATURAL EN ARGENTINA



CESTAS SON TEJIDAS CON LA PALMA 'BURITI' POR LOS INDIOS BAKAIRI, DEL BRASIL, EN MENOS DE 10 MINUTOS

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

PALACE — Cont. desde las 16. Platea $ 14, men. $ 8. A las 16, 19.25 y 22.55 "Enséñame a vivir" con Natalie Wood. A las 17.35 y 21 "Gracias por aquel cálido diciembre" con Sidney Poitier. Apto para todo público.

GRAN REX — Cont. desde las 15.30. Platea 7 pesos. A las 15.30, 17.40, 19.50 y 22.20: "007 y el hombre con el revólver de oro", con Roger Moore. Sucesos argentinos. (Apto para todo público).

RADAR — Cont. desde las 16.30. Platea $ 14 men. 8. A las 18.35 y 22.45: "El archivo de Odessa", con Jon Voight. 16 y 40 y 20.50: "Su nombre hacía temblar" con Lee Van Cleef.

CAPITOL — Cont. desde las 14. Platea $ 12. A las 14, 17.20 y 20.50 "Todos hijos de Cosa Nostra" con Pino Colizzi. A las 15.35, 19 y 22.30 "La esclava" con Lando Buzzanca. (Proh. men. de 14 años).

MONUMENTAL — Cont. desde las 13. Platea $ 7. A las 14.20, 17.35 y 20.50: "Los doctores las prefieren desnudas", con Jorge Porcel. Sucesos Argentinos 16.10, 19 y 26 y 22.40: "Mi novia, él", con Alberto Olmedo. (Proh. men. de 18 años).

SAN MARTIN — Cont. desde las 13. Platea $ 8. A las 14.30 y 19.20 "La bastarda", con Marta Bianchi. A las 16.10 y 20.50 "Todos los pecados del mundo" con José Marrone. A las 13, 17.40 y 22.30 "La casa del amor", con Jorge Porcel. (Proh. men. de 18 años).

HERALDO — Cont. desde las 13. ilim. vta. a las 23. Platea $ 4. (Espect. sin restric.) Magnífico desfile de dibujos animados con los más conocidos personajes del género.

BROADWAY — Cont. desde las 15.40. Platea $ 12, men. $ 7. A las 15.40, 19.15 y 22.55 "La tregua" con Héctor Alterio. A las 17.30 y 21.05 horas: "Clente de Buenos Aires", con Luis Brandoni.

EL CAIRO — Cont. desde las 16.15 hs. Platea/7 pesos. A las 18.05, 20.10 y 22.15 hs. Sucesos argentinos. A las 16.15, 18.20, 20.20 y 22.30: "Aeropuerto 1975" con Ch. Heston.

IMPERIAL — Cont. desde las 16.30. Platea $ 12. A las 16.30, 19.45 y 23 "La noche de la gaviota" con Lie Hawa. A las 17.40 y 21 "Deliciosa Margaret" con Christine Scholin. (Proh. men. de 18 años).

SOL DE MAYO — Cont. desde las 13.15. Platea $ 8. A las 14.45 y 19.35: "El cuchillo de hielo", con Allan Scott. 16.25 y 21.05: "Secuestro de persona", con Franco Nero. 13.15, 17.55 y 22.45: "Un hombre llamado "W Django", con Anthony Steffen. (Proh. men. de 14 años).

GRAN URQUIZA — Cont. desde las 16. Platea $ 10. A las 17.30 y 20.50 "Rosa, te amo" con Michal Bat-Adam. A las 16, 19.15 y 22.30 "La rival" con Bibí Anderson. (Proh. men. de 14 años).

EL NILO — Cont. desde las 16. Platea $ 10. A las 19.25 "Yo mujer" con Essy Persson. A las 16 y 20.50 "Kung Fu de Sicilia con furor", con Franco Franchi". A las 17.35 y 22.25 "Extrañas gotas de sangre" con George Hilton. (Proh. men. de 18 años).

ECHESORTU — Cont. desde las 16 hs. Platea 5 pesos. A las 17.45 y 21 horas: "Cinco locos avivados", con los Hermanos Charles. Noticiero Argentino. 16, 19.20 y 22.40: "El paraíso viviente". (Apto para todo público.

AMERICA — Cont. desde las 15.30 horas. Platea $ 5. A las 17.10 y 20.30 hs.: "Un loco lindo en apuros", con Louis de Funes. Noticiero Panamericano. 15.30, 18.50 y 22 y 10: "El paraíso viviente". (Apto para todo público).

LUMIERE — Cont. desde las 16. Platea $ 9, men. $ 5. "Me gusta esa chica" con Palito Ortega. "La vuelta de Martín Fierro", con Horacio Guarani.

AVENIDA — Sección noche a las 20.15. "La mala vida", con Hugo del Carril. "El amor infiel", con Zulma Faiad.

CIRCO EGUINO BROS — Terminal de Omnibus. El circo más grande de todos los circos. Hoy a las 22 hs. Sesenta artistas. Las aguas que danzan, el globo de la muerte, 6 leones, tigres, osos, caballos, cebras, burros, ponys, 5 camellos, 4 lobos de Alaska, 3 elefantes y los monos del Daktari. Viernes, 22 hs., Sábados y domingos, tres funciones, 15, 18 y 22 hs. Lunes, 22 horas.

RATON MICKEY

por Walt Disney

YA SÉ CÓMO HACER FRENTE A LA CRISIS DE ENERGÍA ELÉCTRICA
¿CÓMO?
VOY A COMER MUCHAS ZANAHORIAS...
PARA MEJORAR LA VISTA Y VER DE NOCHE.

TELEVISION

CANAL 3

17.— Yo soy espía.
18.— Los tres chiflados
18.30 Cocinando con la Sra de Siemienczuck.
18.45 Decasitodo.
19.— Otra vez ayer.
19.30 Telenoche.
20.30 Del 40 con amor
21.30 Porcelandia
22.30 Platea del miércoles. "Isla Brava"
0.30 Pausa para el diálogo.

CANAL 5

17.15 Galería
17.30 Los chicos.
18.— Música y títeres.
18.30 El gran chaparral.
19.30 Mesa de noticias.
20.— Imágenes deportivas.
20.25 Revisterama
22.— Boxeo: Galíndez v. Fourie.
23.30 Reino salvaje
0.30 Meditación para la pausa del día.

CANAL 7

20.— De tango en tango.
21.— La pantera rosa.
21.30 Crisis mundial
22.30 Reportaje al país
23.30 Noticiero 7.
24.— La paz sea con vosotros

PARA MAÑANA
CANAL 3

11.— Este es mi mundo.
12.— Su ojo en la noticia.
13.— Los boticarios.
13.30 Toda la gente.

CANAL 5

11.45 Panorama rural
12.— Informe once
13.— La botica del 5.
14.— Buenas tardes, mucho gusto.
15.30 Cine argentino

Porcentaje en la Venta de Caballos

Los concejales del Partido Orientación Legalista, presentaron al Concejo Municipal, un proyecto que se relaciona con la venta o reventa de caballos de sangre pura de carrera. La ordenanza señala en su parte resolutiva, lo siguiente: "Art. 1º) El vendedor-criador de un caballo sangre pura de carrera que subaste, venda o revenda en la ciudad de Rosario, deberá abonar el uno y medio por ciento (1,5 %) del precio del animal vendido o revendido, como así también el comprador abonará la misma cantidad. El vendedor de un caballo que se subaste después de una carrera denominada premio-remate, deberá abonar el uno y medio por ciento (1,5 %) del precio del animal vendido y el comprador deberá abonar la misma cantidad. Art. 2º) El producido del porcentaje establecido en el artículo anterior pasará a engrosar los fondos de la tesorería general de la Municipalidad, quien destinará los mismos a realizar obras públicas. Art. 3º) El Jockey Club de Rosario, o la Cooperativa de Criadores de Caballos de Carrera, o los rematadores autorizados, actuarán como agentes de retención de lo ordenado en el artículo 1º, y se procederán a la liquidación correspondiente dentro de un plazo no mayor de sesenta (60) días".

La Jornada Mixta

Dos pruebas oficiales y seis en la recta componen el programa del sábado en el Independencia. Los que anuncian su actuación son:

1ª — 550 M. — A LAS 13.15
(En esta carrera comienza la apuesta doble: valor del vale $ 10)

1 Grupina 60; 2 Nabiona; 3 Peladilla 60; 4 Puerta Granada 60; 5 Soy Jolie 60; 6 Teocua 60.

2ª — 550 M. — A LAS 13.50
(En esta carrera se complementa la apuesta doble, incluyendo enganche)

1 Georgina Queen 60; 2 Harrine 60; 3 Silmo 60; 4 Yurika 60; 5 Iroquea 60; 6 Ula Bator 60; 7 Sofisticado 60; 8 Trafilado 60.

3ª — 550 M. — A LAS 14.35
(En esta carrera comienza la apuesta triple: valor del vale: $ 10)

1 Bayahuquera 60; 2 Doña Tunda 60; 3 Jeli 60; 4 Aranelta 60; 5 Bautistina 60; 6 Concert 60; 7 Mini Short 60; 8 Get Andina 60; 9 Luck Sweet 60; 10 Ispala 60; 11 Makoa 60. 12 Karavaca 60; 13 Truncada 60.

4ª — 550 M. — A LAS 15.15
(En esta carrera continúa la apuesta triple, incluyendo enganche)

1 El Khalae 60; 2 El Susto 60 3 Lucien 60; 4 Yada 60; 5 King Race 60; 6 Loriot 60; 7 Staysail 60; 8 Target 60.

5ª — 550 M. — A LAS 15.55
(En esta carrera se complementa la apuesta triple, incluyendo enganche)

1 Carioo 63; 2 Olímpico 63; 3 Coltbus 63; 4 El Espía 60; 5 Cancha Chica 63; 6 Necrotico 60; 7 Delphin 63; 8 Phenomenal 60; 9 Gabito 63; 10 El Rethisque 60; 11 Riesusko 60.

6ª — 550 M. — A LAS 16.40
(En esta carrera comienza la apuesta preferencial: valor del vale $ 20)

1 Chabe Bin 60; 2 Manyubi 60; 3 Decoage 60; 4 Señado 60; 5 Stravinskito 60; 6 Gavilote 60; 7 Golpe Seco 60; 8 Jacarab 60; 9 Myron 60; 10 Noble Opus 60; 11 Karlin 60; 12 Mandado 60; 13 Prego 60; 14 Telesio 60; 15 Sweet Silver 60

7ª — 1000 M. — A LAS 17.25
(En esta carrera se complementa la apuesta preferencial, incluyendo enganche)

1 Forcejeo 57; 2 Gaucho Baqueano 57; 3 Ice Boy 57; 4 Renombre 57; 5 Winche 57; 6 Paropia 54.

8ª — 1600 M. — A LAS 18.10

1 Batistin 57; 2 Joao 57; 3 Mirval 57; 4 Pobretón; 5 Corolito 57; 6 Baleno 55; 7 Kambal 55; 8 Sir Adam 53.

EL CLASICO "ARTURO ZINNY", SE DISPUTARA EL DOMINGO

El programa hípico del domingo en el Independencia es sólo discreto. Los que anuncian su actuación en las ocho competencias son:

1ª — 1300 M. — A LAS 12.45
(En esta carrera comienza la apuesta doble: valor del vale $ 10)

1 Arre Luis 57; 2 Taramundi 57; 3 Copista 57; 4 Harriman 57; 5 Paracito 57; 6 Siquo 57; 7 Billino 57; 8 El Bohemio 57; 9 Yama 54.

2ª — 2200 M. — A LAS 13.20
(En esta carrera se complementa la apuesta doble, incluyendo enganche)

1 Boundless 57; 2 Aparracin 49; 3 Te Imperial 54; 4 Timorcito 54; 5 Neuron 51; 6 Río Juramento 51.

3ª — 1300 M. — A LAS 14.10
(En esta carrera comienza la apuesta triple: valor del vale: $ 10)

1 Alpujarra 57 2 Bubble Bath 3 Juliapa 57; 4 Reguladora 57. 5 Jess 55; 6 Alterezza 55; 7 Cameloska 57; 8 Festejada 53; 9 Fisonomía 54; 10 Jacobine 54.

4ª — 1300 M. — A LAS 15.—
(En esta carrera continúa la apuesta triple, incluyendo enganche)

1 Get Suprem 55; 2 Nato Largo 55; 3 Vipsy 55; 4 Baseiqué 55; 5 Kalawao 53; 6 Beolin 53; 7 La Caleta 53; 8 Embalurdada 53; 9 Vidrioso 53.

5ª — 1400 M. — A LAS 15.50
(En esta carrera se complementa la apuesta triple, incluyendo enganche)

1 Jolie Cadeau 60; 2 Patrol Night 60; 3 La Charada 50; 4 Coram 54; 5 Mocaya 50; 6 Bonnie Sue 53; 7 Kalleña 53; 8 Januaria 53; 9 Makos 50.

6ª — 1200 M. — A LAS 16.40
(En esta carrera comienza la apuesta preferencial: valor del vale $ 20)

1 Almable 55; 2 Halcotera 55; 3 Rocadu 55; 4 Aña Loca 55; 5 Bequetable 55; 6 Jet Lidia 55; 7 Secativa 55; 8 Armufia 55; 9 Cucharda 55; 10 Jet Jill 55; 11 Sic Envidia; 12 Dancelita 55; 13 Vaporiera 55; 14 Jalaita 55; 15 Fine Time 55; 16 Guasada 55; 17 Tintinea 55; 18 Las Visita 55; 19 Merry Spring 55; 20 Miss Erótica 55; 21 Thia Loca 55; 22 Yena 55.

SUPLENTES: 1º Fine Time. 2º Secativa; 3º Cucharda; 4º Misa Erótica; 5º La Visita; 6º

7ª — 1300 M. — A LAS 17.30
(En esta carrera se complementa la apuesta preferencial, incluyendo enganche)

1 Cañadense 57 2 Silver Wizard 57; 3 Río Juramento 57; 4 Saos Pollito 55; 5 Comodoro 57; 6 Juancho 54; 7 Magen 57; 8 Morindor 52; 9 Gérica 55; 10 Nuevo Horizonte 54.

8ª — 1200 M. — A LAS 18.20

1 Adase 56; 2 Davinette 56; 3 Modella 56; 4 Adianae 56; 5 Sin Campo 56; 6 Atilochar 56; 7 Ponza 56; Zodiac Sun 56; 9 Bayahuquera 56; 10 Dorado 56; 11 Pietta 56; 12 Cameotas 56; 13 Soy de Afuera 56; 14 Truncada 56; 15 Emily 56; 16 Negra Canalla 56; 17 Sandovis 56.

SUPLENTE: Bayahuquera.

Sanciones

La Comisión de Carreras del Jockey Club de Rosario dio a conocer las penas efectivas aplicadas a distintos profesionales por cuatro reuniones (hasta el 21 de abril) al jockey-aprendiz Isaac Rossi; por el término de dos meses (hasta el 7 de junio inclusive) al jockey Rubén O. Ballacomo, por haber agredido con el látigo a un colega; por una reunión al jockey Juan A. Muñoz; por dos reuniones (hasta el 14 de abril) al jockey Oscar F. Acosta. Además se dispuso otorgar licencia de jockey-aprendiz al vareador Reinaldo E. Honorato bajo las órdenes del cuidador Gregorio Pérez.

FORFEITS

Fueron declarados forfaits para las carreras preparadas para el domingo 13 los siguientes animales; 1ª carrera Brazen; 8ª carrera; Cidal; Miss Tinta; Nine Dahir; 4ª carrera. El Orlandito y Termómetro; 5ª carrera Rusita; Cherry Again 3ª carrera; Rue y Tuola; 2ª carrera Gringacho y Matamara.

En lo que respecta a la jornada del sábado los forfaits son los siguientes: 2ª carrera Gane-Don; Rasputín y Royal Russia; 1ª carrera. Flor Rosarina; 6ª carrera Descuidista y Si Soy Así; 7ª carrera Guayquiraro; 8ª carrera. Swage y King Brisk

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Subasta por CRESCENCIO MELILLO

El señor Juez Civil y Comercial de la 14a. Nominación de Rosario, en Expte. Nº 2247/73 "Municipalidad de Casilda c/ otra y/o propietario y/o responsable", ha dispuesto que el martillero Crescencio Melillo remate jueves 17 de abril, a las 16.30, en el mismo, base pesos ley 2.520, inmueble ubicado en Casilda, departamento Caseros, Manzana 5, Sección "D", Lote 7, situado en calle Casado, entre Las Heras y Güemes, a los 25 m. de ésta hacia el N. O., compuesto de 25 m. por 50 m. lindando por su frente al N.E. calle Casado; S. E. lote 8; S. O., lote 6; N. O., lotes 1, 2, 3, 4 y 5. Títulos, antecedentes, plano, ficha catastral, agregados al expediente a disposición de interesados en Secretaría. Realizada la subasta no se admitirán reclamos por falta o insuficiencia de títulos. 10% a cuenta. Comisión 3% Rosario, 1º de abril de 1975. — Félix Antonio Casiello, secretario.

Nº 297. 7 al 9/4 de 1975.

Por disposición del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación de la ciudad de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Muñoz María Aurora C. de c/ Pérez Emiliano A. s/ Usucapión", se ha dictado el decreto del siguiente tenor: Rosario, marzo 5 de 1975. Por presentada y constituido domicilio, y por parte a mérito del mandato acompañado que se agrega con la documental de referencia. Por promovida la acción que expresa, cítese y emplácese a don Emiliano Antonio Pérez y/o sus herederos si los hubiere para que dentro del término de cinco días contados desde la última publicación de los edictos que se publicarán por el término de ley en el Boletín Oficial y diario CRONICA, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y proseguirse la causa según corresponda. Dése intervención al Ministerio Fiscal y reparticiones públicas que correspondiere. Notifíquen: Sanguinetti o Fraegri. Expte. 153-1975 Previo a todo trámite cumpliméntese la ley 7135/1974. Fdo.: Jorge J. Elena. Jorge A. Zaldariaga". Secretaría, 3 de abril de 1975.

Nº 288. 7 al 11/4 de 1975.

El señor juez de 1ª Instancia de la 9a. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Silvio Pellegrini, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de marzo de 1975. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

Nº 234. 26/3 al 10/4 de 1975.

El señor juez de primera instancia en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Miguel Luis Olmedo, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de marzo de 1975. Griselda Mir, secretaria.

Nº 246 - 26/3 al 10/4/75

El señor juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario, Dr. Ricardo Badano, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ANTONIO KORSAK, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, marzo 24 de 1975. — Esc. Gladys Smythies, secretaria.

Nº 229 25/3 al 9/4 de 1975.

Por disposición del señor juez de primera instancia de la octava Nominación de Rosario, se llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Ismael Cesáreo Ibarra, a fin de que dentro del término de diez días, comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 21 de 1975. Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria.

Nº 232 - 26/3 al 10/4/75

Inscripción de Martillero

Se comunica que la señora María del Carmen Monsanto de Barrera, argentina, casada, clase 1942, L. C. matric. 4531364, con domicilio en calle Urquiza Nº 2413 de Rosario, ha solicitado su inscripción en la Matrícula de Martillero Público ante el Registro Público de Comercio. Secretaría, Rosario, 26 de marzo de 1975. Rogelio Ditaranto, secretario.

Nº 282 - 4 al 10/4/75.

Ley 11.867: De conformidad a las disposiciones de la Ley Nacional número 11.867, se hace saber al Comercio e Industria que el señor Ricardo Alfredo Giorgi, con domicilio en la calle Salvat Nº 1055, Rosario, que vende libre de gravámenes, pasivo y personal a Don Luis Alberto Vivas Vitterbo, con domicilio en la calle Freyre Nº 1190, Rosario, la otra mitad parte indivisa del negocio Bar-Restaurante denominado "Vieja Italia" sito en la calle Tte. Gral. Richieri Nº 499, Rosario. Reclamos de ley en el domicilio de calle Urquiza Nº 2896, de esta ciudad de Rosario

Nº 233 - 4/4 al 10/4/75.

El señor juez de 1a. Instancia de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Filomena Del Greco de Del Greco por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de marzo de 1975. — Romeo B. Visintin, secretario.

Nº 243. 26/3 al 10/4 de 1975.

El señor juez de 1a. Instancia de la 1a. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Alcina Dos Anjos Villoria Vda. de Camarota por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de marzo de 1975. — Dra. Carmen G Galán de Belmonte, secretaria.

Nº 252 31/3 al 10/4 de 1975.

El señor juez de 1a. Instancia de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Sarah Creinin de Svaiger o Sara Creinin de Svaiger por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de marzo de 1975. — Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria.

Nº 253. 31/3 al 10/4 de 1975.

El señor juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Dª Ofelia Rodríguez u Ofelia Rodríguez Vda. de Strólogo o Strologo por 10 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría, 25 de marzo de 1975. — Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

Nº 250. 31/3 al 11/4 de 1975.

El señor juez de la 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 8a. Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Nazareno Lupidi, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Se hace constar que los edictos abonarán solamente la mitad de su costo en virtud de lo preceptuado por la ley 10.586/44. Rosario, 19 de marzo de 1975. Dra Olga R. García de Luquita.

Nº 233. 26/3 al 10/4 de 1975.

El señor juez de 1a. Instancia de la 8a. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Félix Ughetti y Miguel Ughetti por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de marzo de 1975. — Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria.

Nº 231. 26/3 al 10/4 de 1975

El señor juez de 1a. Instancia de la 5a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Clorinda María Medicina por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de marzo de 1975. — Esc. Gladys Smythies, secretaria.

Nº 228. 25/3 al 9/4 de 1975.

Remate por ORLANDO CHAMBRET

Por disposición del señor juez del Trabajo de la 5a. Nominación, Dr. Néstor P. Sagues, la secretaria que suscribe hace saber que: En los autos caratulados: "Ludueña Celestino A. contra Rodolfo Ivaldi - Cobro de pesos", se ha dispuesto que el martillero señor Orlando Chambret, en sustitución del señor Eduardo P. Gabetta, proceda a subastar el día 30 de abril próximo, a las 11 hs., en la puerta del Juzgado de Paz de la localidad de Aldao, sin base, al contado y al mejor postor, el siguiente bien embargado que se encuentra depositado en el Campo San Román, distante 12 kms. de Aldao: Una cosechadora automotriz, marca Massey y Harris 20 reformado Morecir, 1961 motor Chrysler a nafta, Nº 2287, de 16 pies de corte con equipo triguero y tolva a granel, y un equipo girasol marca Gubergia, accesorio que sirve para cortar girasol con la misma máquina, en el estado que se encuentra. Traslado por cuenta del comprador. Comisión 10%. Pago al contado y dinero efectivo. El bien a subastar puede revisarse en cualquier momento. Lo que se hace saber a los fines que en derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, Abril 2 de 1975. — Aurora M. Santi, secretaria.

Nº 290 7 al 9/4 de 1975.

REMATE POR — Raúl R. Ferreira

Dispuesto señor Juez Primera Instancia Civil y Comercial 3ª Nominación en autos Sánchez Martín Manuel-Quiebra" el martillero Raúl Ferreira, subastará día 19 cte. mes y año a las 10 horas, habilitándose los mismos, en el local de la fallida, calle Díaz Vélez s/Nº, entre las de Fourniers y Suiza, de la ciudad de San Lorenzo de esta Provincia, lo siguiente: Los bienes muebles, instalaciones, materia prima, etc. que se encuentran inventariados a fs. 43 los que saldrán a la venta sin base al contado y al detalle. 2º) 9 lotes de terrenos con las mejoras en ellos existentes, situados en la ciudad de San Lorenzo, linderos a los fondos de la Destilería Y.P.F., designados con los lotes dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho y diecisiete de la manzana letra "J" y número uno de la manzana letra "K" en el plano inscripto en el Departamento Topográfico provincial bajo el número 63479/48, a saber: lote 2 ubicado en calle E. Unidos, hoy Fourniers e/Suipacha y Tte. M. Díaz Vélez, a 10 metros de esta última al Este, mide: 10 mts. frente Norte, por 33.30 mts. fondo. Lote número 3 contiguo al anterior, ubicado en calle Fourniers, a 20 mts. de Díaz Vélez al Este, mide: 10 mts. frente Norte, por 33,30 mts. fondo. Lote Nº 4 contiguo al anterior, ubicado en calle Fourniers a 30 mts. de Díaz Vélez al Este, mide: 10 mts. frente Norte, por 33.30 mts. fondo. Lote Nº 5 ubicado esquina formada por calles Suipacha y Fourniers, compuesto de 13.30 frente al Este, por 32,68 mts. de fondo y frente al Norte. Lote Nº 6 ubicado en calle Suipacha e/Suiza y Fourniers, a 13,30 mts. de la última al Sud, mide: 10 mts. frente Este, por 32,68 mts. fondo. Lote Nº 7 ubicado en calle Suipacha contiguo al anterior, a 23.30 mts. de Fourniers al Sud, mide: 10 mts. frente Este, por 32,68 mts. fondo. Lote Nº 8 ubicado en calle Suipacha contiguo al anterior, a 33,30 mts. de Fourniers al Sud, mide: 10 mts. frente Este, por 42,68 mts. fondo. Lote Nº 17 ubicado en calle Tte. M. Díaz Vélez e/Suipacha y Fourniers, a 33,30 mts. de la última hacia al Sud, mide: 10 mts. frente Oeste, por 30 mts. fondo y lote 1 manzana letra K, ubicado en la esquina formada por las calles Tte. M. Díaz Vélez y Ledesma, compuesto de 10 mts. frente Norte, por 33.30 mts. fondo y frente al Oeste. Todos con los linderos que citan su título saldrán a la venta con las siguientes bases Av. Inmobiliarios; Lotes Nros. 8 y 17 de la manzana letra "J" unidos con lo edificado, clavado y plantado y en block $ 3.140. Lote 2, manz. "J" $ 1.400. Lote 3, manz. "J" $ 1.400. Lote 4, manz. "J" $ 1.380. Lote 5, manz. "J" $ 2.180. Lote 6, manz. "J" pesos 1.400. Lote 7, manz. "J" $ 1.400 y lote Nº 1, manz. letra "K" $ 1.230. Informa Registro Propiedades, consta inscripto dominio no reconoce hipotecas ni inhibiciones, pero si el siguiente embargo al Tomo 78 E. fº 1854 Nº 131822, orden Juez Trabajo 1ª Nom., autos Bertolin Alberto E. c/Otro s/C. de Pesos 4.118.651 m/n. Copia de títulos agregados a los autos a disposición interesados. Compradores entregarán al martillero en el acto de la subasta, bienes muebles, etc., El total de sus compras, más la comisión del 10 por ciento y sobre los inmuebles, el 10 por ciento de sus compras, más la comisión del 3 por ciento. Lo que se hace saber a los efectos legales. Secretaría, Rosario, abril 4 de 1975. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.

Nº 298 - 8 al 10/4/75

El señor juez de 1a. Instancia de la 3a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Francisco Godoy, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 25 de 1975. Jorge W. Peyrano, secretario.

Nº 202 - 9 al 22/4/75.

El señor juez de 1a. Instancia de la 11a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Luciani Oscar, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de abril de 1975. Griselda M. Mir, secretaria.

Nº 304 - 9 al 22/4/75.

Remate por Rodolfo Luis Berra

Por disposición del señor juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 8a. Nominación de Rosario, la secretaria que suscribe hace saber que en autos; "Filippini Paulino y Otra contra Otro s/Ejec. Hipotecaria" Exp. 1470/72, se ha dispuesto que el martillero Sr. Rodolfo Luis Berra venda en pública subasta el día 16 de abril del cte. año a las 11 horas, en las puertas del Juzgado Departamental de la ciudad de Casilda, los siguientes inmuebles: Dos fracciones de campo con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en la Colonia Candelaria Dpto. Caseros de esta provincia, a saber: Uno, designado con el Nº 10, plano registrado bajo el Nº 1202, año 1936, ubicado a los 315 mts. de la esquina formada por camino público de 30 mts. de ancho y la carretera nacional denominada "Jorge Raúl Rodríguez" hacia el Noroeste y se compone de las siguientes dimensiones y linderos; 142 mts. en su costado Sur-Oeste, lindando camino de 30 mts. ancho en medio con Colosio; 257,50 mts. en su costado Nor-Oeste, lindando con lote 8; 142 mts. en su costado Nor-Este, lindando con parte lote 9 y 257,50 mts. en su costado Sur-Este, lindando con lote 13, parte lote 12 y 11, encerrando una superficie total de 3 Ha. 65a. 65ca. Dos, designado con el Nº 8 del citado plano, ubicado a los 457 mts. de la esquina formada por camino público de 30 mts. de ancho y la carretera nacional denominada "Jorge Raúl Rodríguez" hacia el Nor-Oeste y se compone de las siguientes dimensiones y linderos: 140 mts. en su costado Sur-Oeste, lindando camino 30 mts. de ancho en medio con Colosio; 271,15 mts. en su costado NorOeste, formando con el anterior un ángulo de 180 grados, 16 minutos, lindando canal en medio con parte lote 2; 225 mts. en su costado NorEste, formando con el anterior un ángulo de 71 grados, 44 minutos, lindando con parte lote 4 y el resto con el lote 9, todos mismo plano y 257,50 mts. en su costado Sur-Este, formando con el anterior y con el costado Sur-Oeste, ángulo de 90 grados, lindando con lote 10 del citado plano y encerrando una superficie total de 4 Ha. 93ca. 75 dms2., registrando la siguiente nota de inscripción: Rosario, mayo 12 de 1943. Inscripto el dominio al Tomo 50, Folio 189 V, Nº 17863, finca Nº 21061 pte. y 21290, Dpto. Caseros 2, a nombre del demandado. Base en block $a. 26.620 (A.I.I.), no habiendo postores seguidamente con retasa del 25 por ciento, o sea $a. 19.965 y no existiendo ofertas saldrá a la venta sin base y al mayor postor. Seña 10 o/o y comisión de ley (3 o/o) en dinero efectivo o cheque certificado, ejecutado el auto aprobatorio del remate el comprador deberá consignar a la orden del Juzgado el saldo de precio. Escritura hipotecaria agregada a los autos a disposición señores interesados en Secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá ninguna clase de reclamos por insuficiencia o falta de títulos. De la constatación surge que la finca existente en el campo se encuentra ocupada en forma precaria por 5 personas contratistas del horno de ladrillos allí existente. Del informe del Registro General de Propiedades consta el dominio anotado en forma y reconoce lo siguiente; Inhibiciones: no existen. Embargos: Al Tomo 79 E. Fº 3859 Nº 147453, autos: "Lázaro y Cía. S.R.L. c/Otro J. Ejec. Juzg. Civ. y Com. 1a. Nom. $a. 1.656,85, entró el 6/8/70; Al tomo 79 E. Fº 4320 Nº 124988, autos: "Da Gaudio y Rubio c/ Otros", c. de pesos, Juzg. Civ. y Com. de la 12a. Nom. por $a. 8.200, entró el 7/5/70; Al tomo 81 E. Fº 2928 Nº 167024, autos: "Filippini Paulino y Otra c/Otro" s/Ejec. Hipotecaria. Juzg. Civ. y Com. de la 8a. Nom. por $a. 21.875, entró el 26/9/72 y al tomo 83 E. Fº 1826 Nº 152320, autos: "Peralte S.A. c/Otros" s/J. Ejec. Juzg. Civ. y Com. 1a. Nom. por $a. 60.000, entró el 7/8/74. todo lo que se hace saber a los fines de que por derecho hubiere lugar. Secretaría. Rosario, 1º de abril de 1975. Dra. Olga R. García de Luquita, secretaria.

Nº 301 - 9 al 11/4/75.

Remate por Nelly J. Dragoevich

Dispuesto Sr. Juez 1a. Inst. C. y Com. 4a. Nom. en autos "La Mercantil Rosarina S. A. c/Otros s/Ejecución Hipotecaria" martillero Nelly J. Dragoevich subastará próximo 17 abril cte. año a las 9 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado con base de $ 48.820 (Av. Inm.), retasa del 25 o/o y Sin Base, mismo acto, lo siguiente: "Un salón de negocio de propiedad exclusiva y partes proporcionales indivisas y de las cosas comunes señalado con los guarismos 00-02 en el Reglamento de Copropiedad y Administración y planos respectivos que es parte del "Edificio Condestable" situado en esta ciudad en calle Mendoza esquina Paraguay. El salón tiene acceso directo por calle Mendoza 1611 y se compone de un salón de negocio, un depósito, un toilette y escalera a subsuelo y un sótano de negocio 00-02 en planta subsuelo. Superficie total de propiedad exclusiva: 98.87m2; le corresponde una superficie total de bienes comunes de 27.77m.2 y tiene asignado un valor proporcional del 4.20 o/o en relación al conjunto del inmueble". Informa Registro General consta inscripto el dominio a nombre demandada al T. 239 Fº 307 Nº 112755. Propiedad Horizontal. Dpto. Rosario, registrándose hipoteca a favor actora por $ 25.000; al T. 404 B. Fº 38 Nº 107199, escritura 425 del 16/8/1972 del Esc. Alberto L. Borgonovo; y las siguientes inhibiciones: 1º) T. 84 I, Fº 5520, Nº 190970, orden Juzg. C. y Com. 10a. Nom. autos "FATA Soc. Seg. Mutuos c/Otros s/Inhibición General" por $ 100.000; 2º) T. 84 I. Fº 5509, Nº 190694, orden Juzg. Trabajo 2a. Nom. autos "Dpto. Prov. del Trabajo c/Otro s/Apremio" por $ 163; 3º) T. 85 I, Fº 137, Nº 107211, orden Juzg. C. 15a. Nom. autos "Sirvi del Gerbo Azanza S.A. c/Otros s/ Aseguramientos de Bienes" por $ 80.000; 4º) T. 85 I. Fº 297, Nº 110128, orden Juzg. C. 10a. Nom. autos "FATA Soc. Seg. Mutuos c/Otros s/ C. de P." por $ 206.565,85; 5º) T. 85 I. Fº 1289, Nº 128685, orden Juzg. Nac. Nº 2, autos "Philips Argentina S.A. c/Otros s/Ejec." por $ 13.807,04 y 6º) T. 85 I. Fº 3315, Nº 164289, orden Juzg. P. Letrado 6a. Sec. autos "Xerox Argentina I.C.S.A. c/Otros s/C. de P." por $ 1.000; y los siguientes embargos: 1º) T. 82 E. Fº 434, Nº 109846, orden Juzg. C. 13a. Nom. autos: "S. A. Irimani de Inversiones y Mandatos C. I. F. c/Otros s/Emb. Preventivo" por $ 40.000; 2º) T. 82 E, Fº 805, Nº 116405, orden Juzg. C. 10a. Nom. autos "Tolari Antonio c/Otros s/J. Ejec." por $ 2.250; 3º) T. 82 E. Fº 1183, Nº 128283, orden Juzg. C. 3a. Nom. autos "Cetro S.A. c/ Otros s/J. Ejec." por $ 3.000; 4º) T. 82 E, Fº 1193, Nº 128547, orden Juzg. C. 10a. Nom. autos "Tolari Arturo c/Otros s/ Ejec." por $ 7.500; 5º) T. 82 E. Fº 2541 Nº 150045, orden Juzg. 15a. Nom. autos "Katester S.A.C.I. c/Otros s/J. Ordinario" por $ 1.700, y 6º) T. 82 E. Fº 2541, Nº 150046, orden Juzg. C. 15a. Nom. autos "Katester S.A.C.I. c/Otros s/D. Ejec." por $ 3.500. Escritura hipotecaria y Reglamento Propiedad Horizontal (Ley 13.512) agregados a autos a disposición interesados no aceptándose reclamos posteriores a la subasta. Comprador abonará acto remate 10 o/o del precio más comisión de ley al martillero en dinero efectivo o cheque certificado. Rosario, 7 de abril de 1975. Marta S. Canteros, secretaria.

Nº 305 - 9 al 15/4/75.

CRONICA
Fundado el 2 de Mayo de 1914 — ROSARIO, Miércoles 9 de Abril de 1975 — Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 1.006 983

HA LLEGADO LA HORA DE LA VERDAD

Newell's Pensando en Convertir Muchos Goles

A pesar que Cerro Porteño ya no tiene a su favor ninguna posibilidad de alcanzar la clasificación para la ronda semifinal de la Copa Libertadores de América, no por ello, sin embargo, debe ser descartada totalmente su chance en el cotejo que sostendrá hoy con Newell's Old Boys, en el estadio del parque Independencia, aunque cabe consignar en honor a la verdad, que los rojinegros aparecen como los candidatos más firmes para adjudicarse el triunfo, principalmente, después de su excelente trabajo contra el vicecampeón paraguayo Olimpia, que había mantenido hasta entonces no solamente su condición de líder del Grupo I, sino también el título de invicto, resignando ambas cosas contra el equipo de Juan Carlos Montes.

Y precisamente este éxito de Newell's Old Boys contra Olimpia, ha dado pie para el renacimiento de sus esperanzas, que, aunque un tanto remotas, no por ello dejan de ser esperanzas, dependiendo, claro está, de lo que ocurra en la cancha de Defensores del Chaco, donde se miden Rosario Central y Olimpia, pues de imponerse el once paraguayo, y ganar también Newell's Old Boys su partido de esta noche, habrá que recurrir a las matemáticas para conocer el vencedor del Grupo I de la Copa Libertadores de América.

Todos estos detalles contribuyen para incrementar el interés que ha provocado el partido de esta noche en el parque Independencia.

LOS EQUIPOS

NEWELL'S OLD BOYS: Carrasco, Rebottaro, Pavoni, Capurro y Ortiz; Picerni, Gallego y Mario Zanabria; Valdano, Obberti y Giachello.

CERRO PORTEÑO: Corte, Rodríguez, Enciso, Gavilán y Frizzola; Osorio, Jara Saguier y Talavera; González, Giménez y Berón.

La terna de árbitros estará compuesta por Favilli Netto (Brasil), Omar Delgado (Colombia) y E. Pérez (Perú).

Cena en Agasajo

Con la asistencia del señor intendente municipal profesor Rodolfo Ruggeri, tuvo lugar anoche la cena agasajo dispuesta por la autoridades del Club Newell's Old Boys a la delegación de Cerro Porteño, de Asunción del Paraguay. Representando a los visitantes se encontraba el titular de la entidad, quien con acertadas palabras agradeció las atenciones recibidas desde su arribo a nuestra ciudad.



Jara Saguier, experiencia en medio campo de Cerro.

Benítez, buen elemento de Olimpia del Paraguay.

Central en Procura de Sacar un Buen Resultado

Cotejo de difícil pronóstico, porque cualquier juicio u opinión favorable a uno u otro equipo, correrá el riesgo de naufragar.

Rosario Central, que logró el primer puesto del Grupo I después de su triunfo frente a Cerro Porteño y aprovechando también la derrota de Olimpia que hasta entonces se había mantenido en ese lugar contra Newell's Old para desplazarlo, cuenta con la ventaja que representa ese punto sobre su adversario de esta noche que puede ser decisivo, ya que el vicecampeón paraguayo no tiene otra alternativa para aspirar a la clasificación para las semifinales que ganar, pues en el caso de registrarse un empate, sólo ello serviría para convertir en realidad las esperanzas de los auriazules del barrio Lisandro de la Torre de pasar a la ronda semifinal de la Copa Libertadores de América, quedando postergados entonces las aspiraciones de Olimpia y Newell's Old Boys para mejor ocasión.

Todo esto que dejamos expuesto sirve para que se tenga una idea más o menos aproximada de la importancia vital que tiene el partido que se librará esta noche en el estadio Defensores del Chaco, en Asunción.

Rosario Central deberá poner en movimiento activo todos sus recursos de equipo fuerte y experimentado para poder llevar adelante y con éxito sus tentativas, pues está descontado que Olimpia tratará también de lograr el mismo halago, y para ello pondrá sobre el terreno todo el peso de sus recursos para evitar que Rosario Central se salga con las suyas, previéndose entonces que la confrontación de esta noche será una lucha que hará vibrar de emoción a los millares de espectadores que se darán cita en el estadio asunceño.

LOS EQUIPOS

OLIMPIA: Almeida; Bordón, Alcides Sosa; Flaminio Sosa y Omar Pérez; Torres, Benítez y Kiese; Paniagua, Insfrán y Aquino.

ROSARIO CENTRAL: Biasutto, Gonzalez, Pascuttini, Daniel Killer y Mario Killer; Aimar, Solari y Zavagno; Bóveda, Cabral y Kempes.

La terna de árbitros la compondrán los señores Romualdo Arppi Filho (Brasil), Gregorio Da Rosa (Uruguay) y Alberto Martínez (Chile).

COPA LIBERTADORES DE AMERICA

Equipos	J.	G.	E.	P.	Pts.	Gf.	Gc.
ROSARIO CENTRAL ...	5	2	3	—	7	8	5
OLIMPIA	5	2	2	1	6	7	5
NEWELL'S OLD BOYS .	5	2	2	1	6	6	6
CERRO PORTEÑO	5	—	1	4	1	3	8

En caso de empate luego de la jornada a desarrollarse esta noche, se implantará el artículo 5º, que establece lo siguiente: a) por mejor diferencia de goles (goles a favor menos goles en contra); b) por mayor cantidad de goles marcados como visitante, computándose el doble; c) por mejor puntaje, considerándose únicamente los partidos que jugaron entre sí los equipos que empatan la posición; d) si igualan dos equipos del mismo país, se jugará un partido desempate.

Atlético e Independiente en los Aprestos Para la "Finalísima"

MADRID, 9. (Télam — De nuestro enviado especial Pedro Oscar Arias). — En el estadio "Vicente Calderón" practicó por última vez ayer por la tarde Independiente, con vistas al partido de mañana, en el que se definirá la décimo quinta edición de la copa Inter-Continental.

Alrededor de las 16.30 hora local, Ferreiro y sus dirigidos penetraron al campo donde se llevará a cabo el mencionado enfrentamiento y con ellos el doctor Fernandez Schnoor, quien, antes de iniciarse el entrenamiento observó a Galván en el traslado del balón a la carrera, constatando luego que la ligera molestia que había acusado en el musio de la pierna derecha carecía en absoluto de importancia.

Antes de formalizarse la sesión fue dable observar las características del terreno y en tal sentido hubo total coincidencia: es algo más blando que los nuestros, pero, decididamente, muy inferior.

Hay zonas desniveladas, en otros lugares se observa falta de césped y en muchas partes se encuentra sumamente pozeado. En descargo de ello, algunos colegas y directivos de la entidad local expresan que los últimos intensos fríos lo han deterioridado. De todas maneras, no es, ni con mucho, el ideal para la disputa de un cotejo de tanta trascendencia.

Lo que resulta inexplicable es que luego del partido que se jugó en Avellaneda muchos jugadores españoles se quejaron del campo.

En realidad, muy pocas canchas en nuestro medio son tan malas como esta que tuvimos oportunidad de transitar ayer por la tarde.

Antes de referirnos a la practica en sí, cabe destacar que nuevamente concurrió M. Santoro y estuvo "de corto" junto a sus ex compañeros, por una razón fácil comprender no recabamos opinión al ex guardavalla del campeón y éste, por una cuestión de ética, eludió, cualquier tipo de comentarios sobre el resultado del cotejo.

EL VIERNES JUEGAN LIBERTAD Y SPORT

En cancha de Libertad se jugo solamente uno de los partidos programados y que correspondían al torneo "Pedro Cappellini". El postergado es el que señala el enfrentamiento entre el equipo de la entidad organizadora y el Club Sport Club, de Cañada de Gómez y que coresponde a una de las semifinales de este certamen.

En el único match que se llevó a cabo, Provincial, que ya cuenta con la participación de sus principales figuras, derrotó a Sportivo América 71 a 61, haciéndose acreedor de esa manera a disputar la final con el que resulte ganador de Libertad v. Sport, que se ha dispuesto que este partido se lleve a cabo pasado mañana.

La postergación de este encuentro no hace más que aumentar la expectativa de todos los aficionados, más tratándose de dos equipos fuertes como lo son el de la entidad local y el de los cañadenses que cuentan en sus filas con elementos de reconocida capacidad.

Posiblemente el encuentro decisivo entre Provincial y el que gane el viernes se juegue el venidero martes, a partir de las 21.30.

Adoptarán Medidas de Seguridad

El director del Aeropuerto Internacional Rosario, mayor Roberto Raúl Añese, ha dispuesto una serie de medidas tendientes a preservar la seguridad del público que concurra al mismo, en el supuesto caso que Rosario Central logre clasificarse en el Grupo I de la Copa Libertadores de América, venciendo esta noche a Olimpia del Paraguay, al arribo de la delegación centralista a nuestra ciudad.

Se ha dispuesto la prohibición absoluta del acceso del público en general las instalaciones del mismo, con excepción de periodistas, dirigentes y familiares de los futbolistas auriazules, una medida que estimamos acertada, pues tiende a evitar los desbordes producidos en anteriores oportunidades, y que ha puesto en peligro la vida de los imprudentes que se acercaron demasiado a la máquina.

Además, en el caso que a pesar de esa medida, el público consiga superar la barrera, el avión tomará rumbo a la Capital Federal para descender en el Aeroparque o en Ezeiza.

Se Disputará un Torneo de Rugby

En la temporada 1975 de los certámenes oficiales de la Unión de Rugby de Rosario será implantado el campeonato de ascenso para todos aquellos equipos que lo soliten. Se prevee que cuando se inicien los certámenes oficiales, el ascenso cuente con un interesante lote de participantes. Todos aquellos equipos que hasta el momento militaban en la divisional Intermedia, sin presentar primera, al inscribirse en el ascenso gozarán del beneficio estatutario que significa tener voto en las asambleas.

Además la Unión local hace saber que el lunes próximo se cierran las inscripciones para primera, ascenso, intermedia, cuarta, quinta, sexta, séptima, octava y novena división. Todos los clubes deberán presentar dos árbitros por divisional que inscriban mediante planilla donde se haga constar nombre, dirección y teléfono del árbitro a inscribir.

Se recuerda asimismo la obligación de presentar el certificado de revisión médica.

CONFERENCIA DE PRENSA

Hoy, a las 20 horas, en la sede social del Jockey Club, Maipú y Córdoba, se realizará una conferencia de prensa en cuyo transcurso la subcomisión de rugby de la entidad dará a conocer los lineamientos del VIII Torneo Cuadrangular "Hugo G. Rebord" que se disputará el próximo fin de semana.

Este evento contará este año con la participación de SIC, Maristas de Mendoza, Atlético del Rosario y la institución organizadora.

EL FANTASMA — por LEE FALK y SY BARRY









PEPITA y LORENZO — por CHIK YOUNG

AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS



TARZAN — por E. RICE BURROUGHS









RAMONA — por LINO PALACIO



RIP KIRBY — por PRENTICE y DICKENSON





